PAISANITO



Hombre **precavido...**
vale por **dos...**

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2026

San Pedro Sula, Año 11 • Nº 2,428• Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

EXPECTATIVAS

SE AVECINAN LLAMADOS PARA NEGOCIAR NUEVO SALARIO MÍNIMO EN LA MAQUILA

El secretario de Trabajo, Fernando Puerto, indicó que los trabajadores y los empresarios deben designar a sus delegados para instalar la comisión de diálogo lo antes posible.

PÁG. 2

EL PAÍS DEPORTIVO



MUNDIAL SUB-17

HONDURAS SE JUEGA LA VIDA **ANTE COLOMBIA**



ARMADOS HASTA LOS DIENTES | PÁG. 11

GOLPE A "LA 18" EN YORO





SUCESOS

"EL DIABLO" RECIBIÓ FORMACIÓN MILITAR ANTES DE SER NARCO

PÁG. 11



OLANCHO

DON OVILSON MANDÓ A HACER SU ATAÚD PARA NO DEJAR CARGAS

PÁG. 5



7423354300016

TEMA DEL DÍA

LO MÁS COMENTADO

El candidato a la titularidad del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), Andrés Pavón, llamó al Congreso Nacional (CN) a elegir al nuevo titular del Conadeh antes del próximo 20 de diciembre y pidió que el proceso se desarrolle sin condicionamientos políticos.

AUGURA INVERSIONES EN 2027

NASRY ASFURA PIDE TIEMPO PARA MOSTRAR RESULTADOS DE SUS VIAJES INTERNACIONALES

El mandatario aseguró que las negociaciones con gobiernos y organismos requieren tiempo y prevé que durante el primer semestre de 2027 comiencen a concretarse oportunidades para Honduras.

SAN PEDRO SULA. Ante los cuestionamientos sobre los resultados de sus constantes viajes al extranjero, principalmente a Estados Unidos, el presidente Nasry Asfura pidió paciencia a la población y aseguró que las gestiones internacionales de su administración forman parte de un proceso cuyos beneficios no pueden obtenerse de manera inmediata.

El gobernante señaló que durante el primer semestre de 2027 podrían comenzar a materializarse inversiones y nuevas oportunidades para el país, producto de los acercamientos con gobiernos extranjeros, organismos financieros y potenciales inversionistas.



Nasry Asfura, presidente de Honduras.

RESULTADOS REQUIEREN TIEMPO

Asfura explicó que las conversaciones sostenidas con Estados Unidos, la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros actores internacionales necesitan seguimiento antes de traducirse en acuerdos concretos.

«No es algo que uno va a ir a arreglarlo en los viajes y ya estuvo, cuando uno viene aquí ya está resuelto. No, es un proceso», manifestó el mandatario al defender sus desplazamientos internacionales.

También mencionó sus reuniones en España, desarrolladas en el marco de encuentros iberoamericanos, como parte de los esfuerzos para fortalecer las relaciones exteriores y promover a Honduras como destino de inversión.

PRIMER SEMESTRE DE 2027

Es el período en el que Asfura prevé que comiencen a concretarse inversiones y oportunidades derivadas de sus gestiones internacionales. La expectativa fue planteada por el mandatario, sin precisar montos ni proyectos específicos.

INVERSIÓN Y CRISIS ENERGÉTICA

El presidente afirmó que existe interés internacional en financiar proyectos nacionales, aunque reconoció la necesidad de ordenar las finanzas públicas y atender las obligaciones económicas del Estado.

«Hay mucho interés en inversión en Honduras, en financiar proyectos para Honduras, de nuestras necesidades», expresó.

Entre los principales desafíos identificó la situación financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), a la que describió como una «hemorragia económica».

En ese sentido, sostuvo que la nueva legislación energética constituye un primer paso, pero advirtió que serán necesarias otras medidas para fortalecer la generación eléctrica y estabilizar el sistema.

Asimismo, destacó la importancia de garantizar seguridad jurídica a los inversionistas mediante mecanismos internacionales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).

Trabajo convocará a obreros y empresarios para negociar salario mínimo de maquila



TEGUCIGALPA. La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social convocará a las centrales obreras y al sector empresarial para conformar la Comisión de Salario Mínimo e iniciar las negociaciones del ajuste salarial de la industria maquiladora para 2027, informó el ministro Fernando Puerto. El funcionario recordó que el acuerdo vigente en este sector vence el 31 de diciembre de 2026, por lo que solicitarán a ambas partes designar a sus representantes para instalar la mesa de negociación lo antes posible.

Puerto señaló que el objetivo es alcanzar un acuerdo antes de finalizar el año, aunque no precisó cuándo comenzarán las reuniones. A diferencia de la maquila, los demás sectores económicos ya tienen establecidos incrementos salariales para 2026 y 2027, que oscilan entre el 6 % y el 7.5 %, según el tamaño de las empresas y el año correspondiente.

Por otra parte, el ministro participó en un foro organizado por la Red de Mujeres de las centrales obreras, donde se abordó la posible ratificación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), orientado a prevenir y eliminar la violencia y el acoso en el mundo laboral.

Puerto manifestó que el Gobierno busca promover la ratificación de este instrumento internacional, junto con otros convenios relacionados con la salud y seguridad ocupacional. Asimismo, recordó que el Código Penal de 2017 contempla disposiciones para sancionar determinadas conductas de acoso laboral.

Falsos premios e inversiones: Fiscalía advierte sobre estafas digitales

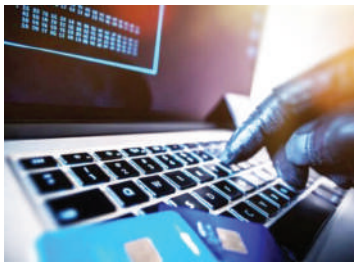

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especial de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática (FEPROSI), advirtió sobre dos modalidades de estafa digital utilizadas para obtener dinero e información personal: mensajes que ofrecen premios, cupones y promociones falsas mediante enlaces fraudulentos, así como supuestas inversiones que prometen duplicar el capital en 24 horas o generar ganancias extraordinarias.

Ante estos riesgos, la Fiscalía recomendó verificar la procedencia de los mensajes, evitar enlaces sospechosos y no compartir contraseñas, códigos de verificación ni datos bancarios. Asimismo, recordó que las instituciones legítimas no solicitan información sensible mediante mensajes no solicitados y exhortó a las víctimas a presentar sus denuncias en cualquier oficina del Ministerio Público o directamente ante FEPROSI, como parte de la campaña preventiva #PiensaloAntesDeClic.

¡Muévete!



LOTERÍA del amor

2 autos nuevos

¡Uno puede ser tuyo!

Participa con tus donativos **L 200**

Adquiere tus boletos electrónicos en:

App Atlántida HN | Atlántida Web | Agente Atlántida | Agencias Atlántida | dilo Billetera Digital

MAXUS D60
4x2, LUXURY AT
2027



KIA SELTOS
GT LINE
2027



Call Center
2280-1010

Sorteo:
12 de diciembre 2026

Ver reglamento en www.bancatlan.hn Restricciones aplican.

teletón HONDURAS

Banco Atlántida

EL PAÍS

LO MÁS COMENTADO

El dirigente de transporte, Wilmer Cálix, anunció que para mañana un paro a nivel nacional como medida de presión hacia el Gobierno donde piden que les cumplan sus exigencias.

VIGILANCIA FRONTERIZOS

CANCILLERÍA CONFIRMA VIGILANCIA REFORZADA EN TEXAS TRAS MAS DE 42 MIL DEPORTACIONES

Una delegación hondureña verificó los procedimientos migratorios y visitó a connacionales detenidos en Estados Unidos.



Pie de foto: Control fronterizo donde las autoridades migratorias verifican la documentación de los viajeros.

TEGUCIGALPA. Estados Unidos mantiene reforzada la vigilancia fronteriza y activos los procedimientos de detención y deportación de migrantes, según constató una delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional durante una visita al Puerto de Entrada Hidalgo, en el sur de Texas.

La inspección se realizó en un contexto en el que más de 42,000 hondureños han sido deportados durante 2026, de acuerdo con la información divulgada por Cancillería. La misión tuvo como propósito dar seguimiento a los acuerdos bilaterales, verificar las condiciones de los connacionales bajo custodia migratoria y fortalecer los mecanismos de protección consular.

VIGILANCIA FRONTERIZA

La delegación estuvo integrada por la subsecretaria de Asuntos Consulares y Migratorios, Eillim Flores Iráchez; la directora general de Protección al Hondureño Migrante, Nancy López, y la cónsul de Honduras en McAllen, Ana Bulnes.

42,000

DEPORTADOS

Hondureños han sido deportados de Estados Unidos durante 2026, según la cifra reportada por la Cancillería hondureña.

Durante el recorrido por el puente internacional Hidalgo-Reynosa, representantes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) explicaron los protocolos de inspección, control de ingresos y procesamiento de personas que intentan cruzar la frontera.

Las autoridades estadounidenses reiteraron que las medidas de vigilancia permanecen vigentes y que los procedimientos migratorios se aplican conforme a cada caso.

RIESGOS DEL CRUCE IRREGULAR

Desde las instalaciones fronterizas, los funcionarios hondureños observaron el río Bravo, utilizado como ruta de ingreso irregular a Estados Unidos y donde las fuertes corrientes representan un peligro para quienes intentan atravesarlo.

La Cancillería advirtió sobre los riesgos de emprender estos recorridos y pidió a la población no confiar en versiones sobre una supuesta apertura de la frontera ni en ofrecimientos de traficantes de personas difundidos mediante redes sociales.

Asimismo, recordó que los migrantes detenidos pueden enfrentar distintos procedimientos, incluidos el retorno voluntario y otras medidas migratorias, dependiendo de su situación particular.

CN inicia hoy discusión del Presupuesto 2027 por L455 mil millones



TEGUCIGALPA. El diputado Marco Midence confirmó que hoy, a partir de las 2:00 de la tarde, comenzará la socialización del proyecto de Presupuesto General de la República para 2027, cuya propuesta ronda los 455 mil millones de lempiras, un incremento del 2.5 % respecto al presupuesto aprobado el año anterior. El proceso incluirá reuniones con representantes de distintos sectores y gremios para analizar la distribución de los recursos públicos.

Midence señaló que entre las prioridades de discusión figuran la seguridad alimentaria, salud, educación y seguridad ciudadana, ante la preocupación por los posibles efectos de la sequía asociada al fenómeno de El Niño durante 2027. El congresista destacó la necesidad de fortalecer los programas sociales, especialmente para la población en condición de pobreza, y aseguró que las observaciones de los sectores serán consideradas durante el análisis presupuestario.



Migración reanuda emisión de pasaportes

TEGUCIGALPA. El Instituto Nacional de Migración (INM) ayer la reanudación de la emisión de pasaportes en Honduras y en las representaciones consulares en el extranjero, tras concluir la actualización del Sistema Integral Migratorio (SIM). La institución informó que los ciudadanos pueden realizar sus trámites en las oficinas centrales y regionales, mientras que los casos urgentes serán atendidos en los centros de emisión ubicados en los aeropuertos Palmerola, Toncontín y Ramón Villeda Morales. Para consultas sobre requisitos y citas, habilitó la línea 2232-7800.

IP habilita seis nuevos rangos de placas vehiculares en Francisco Morazán



TEGUCIGALPA. El Instituto de la Propiedad (IP) habilitó ayer seis nuevos rangos para la entrega de placas metálicas en Francisco Morazán. La directora de Registro Vehicular, Bessy Alvarado, detalló que los propietarios de automóviles con registros JAB, JAC y JAD, y motocicletas con placas JCV, JCC y JCD, podrán programar sus citas a partir del mediodía, siempre que estén al día con el pago de la tasa vehicular y aún no cuenten con su identificación metálica.

Para reclamar las placas, los propietarios deberán presentar su documento de identificación y la boleta de revisión, en formato físico o digital. Si el trámite lo realiza un tercero, será necesaria una carta poder. Alvarado informó que desde el 2 de noviembre se han entregado aproximadamente 1,200 placas y explicó que las nuevas identificaciones incorporan tecnología de radiofrecuencia (RFID) para facilitar la verificación vehicular.

REGULARIZACIÓN DE PERSONAL JUDICIAL

CSJ EVALUARÁ MÉRITOS Y CAPACIDADES PARA OTORGAR NOMBRAMIENTOS EN PROPIEDAD

La magistrada Anny Ochoa aseguró que el proceso garantizará igualdad de oportunidades a los empleados judiciales.



El Presidente del Poder Judicial de Honduras, Wagner Vallecillo Paredes lanzó oficialmente el proceso de regularización.

TEGUCIGALPA. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) desarrollará un proceso de regularización de funcionarios y empleados judiciales mediante evaluaciones de méritos, capacidades e idoneidad, con el objetivo de determinar los nombramientos en propiedad conforme a los requisitos legales, informó la magistrada Anny Ochoa.

La funcionaria explicó que el procedimiento se ejecutará bajo principios de transparencia, objetividad e igualdad de oportunidades, en cumplimiento del Decreto Legislativo 10-2026, publicado el 20 de febrero de 2026, que restituyó al pleno de magistrados las facultades de selección, nombramiento, ascenso, traslado y permuta del personal judicial.

COMISIÓN DIRIGIRÁ EL PROCESO

Para dar cumplimiento a la normativa, la CSJ conformó una comisión de magistrados responsable de organizar y desarrollar las distintas etapas de regularización.

Ochoa señaló que las evaluaciones permitirán fundamentar las decisiones de nombramiento en criterios verificables, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley de la Carrera Judicial.

GARANTÍAS PARA EMPLEADOS INTERINOS

La magistrada dirigió un mensaje a los funcionarios y empleados que desempeñan cargos interinos desde febrero de 2026, a quienes aseguró que el procedimiento no pretende desconocer su experiencia ni el trabajo realizado.

Explicó que estos servidores tendrán la oportunidad de acreditar sus conocimientos, competencias y trayectoria profesional para optar a la regularización de su situación laboral.

DECRETO 10-2026

Publicado el 20 de febrero de 2026, restituyó al pleno de la CSJ las facultades de selección, nombramiento, ascenso, traslado y permuta del personal judicial.

NOMBRAMIENTOS CONFORME A LA LEY

Ochoa enfatizó que la estabilidad laboral debe sustentarse en el cumplimiento de los requisitos legales y en procedimientos de selección que prioricen la capacidad profesional y la idoneidad ética.

Asimismo, sostuvo que la comisión deberá actuar con imparcialidad para garantizar que las decisiones respondan a los méritos de cada participante y contribuyan al fortalecimiento institucional del Poder Judicial.

Hombre de 70 años manda a construir su ataúd y cava su propia tumba



OLANCHO. Ovilson Zelaya, un hondureño de 70 años, decidió preparar su propio funeral tras enfrentar problemas cardíacos. El adulto mayor mandó a fabricar un ataúd de cedro a su medida y, con ayuda de otras personas, excavó la fosa donde desea ser sepultado. Según explicó, tomó esta decisión para evitar que su familia tenga que asumir los gastos y preparativos de su fallecimiento.

Zelaya relató que buscó atención médica por una afección del corazón, pero le informaron que no había medicamentos disponibles para su padecimiento. Además de preparar su sepultura, manifestó que desea un velorio con música cristiana y aseguró que dejará un vehículo para trasladar sus restos mortales. El hondureño sostuvo que su intención es dejar todo organizado y evitar preocupaciones a sus familiares.



Más de 20 mil estudiantes deberán someterse a recuperación académica en Honduras

TEGUCIGALPA. Más de 20 mil estudiantes hondureños, desde primer grado hasta educación media, deberán someterse a evaluaciones de recuperación para determinar si logran aprobar el año escolar 2026, informó la directora departamental de Educación de Francisco Morazán, Digna Italia Ruiz. La funcionaria señaló que también se registran aproximadamente 2,300 estudiantes que abandonaron las aulas y que alrededor de 500 docentes enfrentaron traslados relacionados con amenazas y problemas de seguridad. Pese a estas dificultades, aseguró que se cumplieron los 200 días efectivos de clases, tras recuperar durante jornadas sabatinas los dos días perdidos.

Justicia niega cambio de pena a Isaac Sandoval y seguirá en prisión

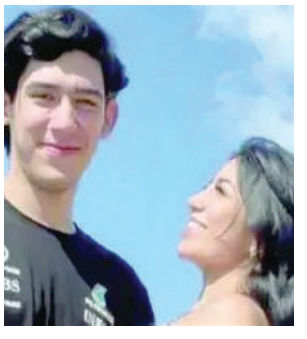

SAN PEDRO SULA. El Juzgado de Ejecución Penal rechazó la solicitud de la defensa de Isaac Emanuel Sandoval Ayala para sustituir su pena de prisión por una multa, por lo que continuará recluido en el centro penitenciario de El Progreso, Yoro. Sandoval cumple una condena de 18 meses por maltrato familiar habitual contra su expareja, Daniela Aldana Pinzón, y fue recapturado en septiembre de 2026 tras incumplir medidas judiciales de alejamiento.

Además, Sandoval enfrenta otro proceso penal en el que fue declarado culpable de violencia contra la mujer agravada y lesiones agravadas contra la misma víctima. Por estos delitos, el Ministerio Público solicitó penas que suman 10 años y ocho meses de prisión, además de una multa de 10,000 lempiras.

EL PAÍS

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN SANTA BÁRBARA

SIT PREVÉ INICIAR CONSTRUCCIÓN DE REPRESA EL TABLÓN EN 2027


El Tablón.

SAN PEDRO SULA. La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) proyecta iniciar en junio de 2027 la construcción de la represa El Tablón, sobre el río Chamelecón, pese a la oposición de pobladores de Santa Bárbara que advierten sobre el impacto del proyecto en sus viviendas y tierras productivas.

El ministro de Infraestructura y Transporte, Aníbal Ehrler, informó que la planificación contempla avanzar con la contratación de la obra entre noviembre y diciembre de 2026, recibir ofertas entre febrero y marzo de 2027 y concluir la construcción entre 2031 y 2032. El proyecto busca reducir las inundaciones que afectan al Valle de Sula, una de las zonas más vulnerables a las crecidas del río Chamelecón.

VIVIENDAS AFECTADAS

Los estudios del proyecto identifican afectaciones a unas 430 viviendas en sectores de Quimistán, San Marcos y Petoa, en Santa Bárbara, lo que obliga a desarrollar mecanismos de compensación y reasentamiento para las familias involucradas.

Entre las medidas previstas figuran reubicaciones habitacionales y compensaciones económicas, cuyos procedimientos deberán completarse como parte de la ejecución del proyecto.

El anuncio gubernamental se produce mientras habitantes de comunidades del valle de Quimistán mantienen sus cuestionamientos a la construcción de la represa.

Adalid Martínez, representante del Comité de Defensa de los Bienes Comunes y Naturales del Valle de Quimistán, denunció que cinco comunidades no han sido consultadas y expresó preocupación por la posible pérdida de tierras utilizadas para actividades productivas.

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

La obra cuenta con un financiamiento reportado de 311 millones de dólares del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), mientras las autoridades trabajan en las etapas previas a su construcción.

Ehrler reconoció que todavía deben completarse los procesos relacionados con los planes de compensación, reasentamiento y socialización con las comunidades afectadas.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

Enmienda No. 1
Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2027-003

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional **No. SEDS-LPN-GA-2027-003**, para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE AVIÓN PARA MISIONES OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL"** la siguiente Enmienda realizada al documento de contratación:

ENMIENDA 1.1
Se realizará cambio en la SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES IO-01 CONTRATANTE

QUE SE LEE:

LOTE	TIPO DE AERONAVE	HORAS VUELO
1	AVIÓN	420

La adjudicación de este proceso se hará por UN ÚNICO LOTE, es decir que la empresa que participe deberá cotizar el lote completo, en caso de no hacerlo su oferta será inadmisible. La adjudicación estará sujeta a la aprobación y asignación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2027.

EL CUAL EN ADELANTE SE LEERÁ:

LOTE	TIPO DE AERONAVE	HORAS VUELO
1	AVIÓN	346
2	HELICOPTERO	90

La adjudicación de este proceso se hará por LOTE, es decir que la empresa que participe deberá cotizar por cada lote de su elección. La adjudicación estará sujeta a la aprobación y asignación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2027.

ENMIENDA 1.2
Se realizará cambio en la SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN - CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

QUE SE LEE: El contrato estará vigente por: A partir de la firma del contrato hasta consumir las 420 horas de vuelo solicitadas dentro del Ejercicio Fiscal 2027.

EL CUAL EN ADELANTE SE LEERÁ: El contrato estará vigente por: A partir de la firma del contrato hasta consumir las 346 horas de vuelo del avión y las 90 horas de vuelo del helicóptero solicitadas dentro del Ejercicio Fiscal 2027.

ENMIENDA 1.3
Se realizará cambio en SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN - CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA

QUE SE LEE: Los plazos de entrega y la cantidad de entrega serán: ENTREGA INMEDIATA después de firmado el contrato hasta consumir las 420 horas de vuelo solicitadas.

EL CUAL EN ADELANTE SE LEERÁ: Los plazos de entrega y la cantidad de entrega serán: ENTREGA INMEDIATA después de firmado el contrato hasta consumir las 346 horas de vuelo del avión y las 90 horas de vuelo del helicóptero solicitadas.

ENMIENDA 1.4
Se realizará cambio en SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

VER ANEXO 1
Esta Enmienda forma parte del Pliego de condiciones.
El Ocotal, Francisco Morazán, 23 de noviembre de 2026

Comisionado General (r)
GERZON ONAN VELASQUEZ AGUILERA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM

LTV NOTICIERO MATUTINO

LTV SEÑAL ABIERTA = 46 Tegucigalpa + 50 San Pedro Sula

SINTONÍZENOS EN ESTOS CANALES AHORA CON SEÑAL SATELITAL

tigo	Claro	CABLE COLOR	MayaVisión	MultiCable	Galavisión	ANACAHUITE VISIÓN	ACO TV	DISER	CABLEVISIÓN ATLÁNTICO	GUAYAPE VISIÓN	ISG CABLE	LEMPIRA TV
15 Digital	15 Digital	51 Análogo + 15 Digital	1.76 Digital	111 Digital	46 Digital	15 Digital	75 Digital	13 Digital	108 Digital	123 Digital	51 Digital	28 Digital

www.ltv.hn

LTV HONDURAS

OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pue blo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

¿Indefensión?

NI pensar el daño al bosque –solloza el Sisimite– si manos inescrupulosas se apropiaran de la IA. Los algoritmos serían sierras que talan sin distinguir el árbol viejo del brote nuevo; la savia extraída en sigilo; mientras el sotobosque pisoteado por intereses ajenos. -¿Estás pensando –Winston al Sisimite– en lo que platicábamos ayer? -Así es, y lo terriblemente estremecedor de estos episodios, "más allá de las sospechas de espionaje y de las disputas entre las grandes potencias por el dominio de la inteligencia artificial, es la dimensión del peligro al que queda expuesto el ciudadano común cuando una tecnología de tan extraordinario poder cae en manos inescrupulosas". "Si el imperio –provisto de formidables sistemas de seguridad, sofisticados mecanismos de vigilancia y recursos prácticamente ilimitados– no puede proteger sus secretos más preciados, ¿qué puede esperar el individuo indefenso, cuya vida privada, identidad, patrimonio, afectos y reputación transitan diariamente por los invisibles corredores del universo digital?

-"Ya no se trata solamente de que alguien pueda sustraerle sus datos o vaciarle sus cuentas bancarias. La inteligencia artificial permite reproducir su voz, usurpar su rostro, inventarle palabras que jamás pronunció, atribuirle conductas que nunca realizó, fabricar evidencias de hechos inexistentes y convertir una calumnia en una aparente verdad, revestida de la convincente autenticidad de las imágenes y los sonidos". Pero mucho más peligroso todavía, "la posibilidad de conocer sus hábitos, explorar sus debilidades, identificar sus temores y deseos, y utilizar ese conocimiento para manipular silenciosamente sus decisiones, sus relaciones personales y hasta su percepción de la realidad". -¿Y cómo puede defenderse un ciudadano cualquiera de una invasión que no ve, de un intruso cuyo rostro desconoce y de una amenaza que muchas veces descubre cuando el daño ya está consumado? -"Su hogar, en apariencia, lo cree inviolable, mientras su intimidad es saqueada a distancia. Puede conservar sus documentos de identidad, mientras otros se apropian de su nombre; puede llevar una existencia honrada, mientras una falsificación destruye en cuestión de minutos la reputación construida durante toda una vida". "Ni siquiera la seguridad personal y familiar queda al margen de semejante amenaza: la exposición de sus movimientos, sus relaciones y sus circunstancias privadas puede convertirlo en víctima de extorsiones, intimidaciones, persecuciones y otras formas de violencia". -Y no crees que ¿lo más desolador sea la profunda desigualdad entre el poder del agresor y los recursos de la víctima? ¿De un lado, instrumentos capaces de magnificar el engaño a una velocidad inconcebible, del otro, un ser humano que apenas dispone de su palabra para demostrar que aquello que todos han visto y escuchado jamás ocurrió?

-"Las garras de la modernidad tecnológica versus la indefensión ciudadana". "Las garantías que durante siglos levantó la civilización para proteger la honra, la privacidad, la libertad y la seguridad de las personas se enfrentan ahora a agresiones que desconocen fronteras, burlan jurisdicciones y se propagan con mayor rapidez que los mecanismos destinados a contenerlas". -¿Ante quién reclama quien ha sido despojado de su identidad? ¿Quién restituye la honra cuando la mentira ha recorrido el mundo antes de que la verdad consiga pronunciar su primera palabra? ¿Quién protege al ciudadano cuando ni siquiera puede identificar a su agresor? El peligro no reside únicamente en la extraordinaria capacidad de estas tecnologías, sino en la posibilidad de que su utilización maliciosa sobrepase la capacidad de respuesta de la justicia, de las instituciones y de la propia sociedad. Winston se marchó a su casa, apresurado, más que inquieto por lo conversado.

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

Gerente General Marvin Rosembrock
Director Adán Elvir Flores
Jefa de Redacción Carolina Torres Hernández

Consejo Editorial
Rodolfo Dumas / Jacobo Goldstein / Ilsa Díaz Espinoza

Direccion: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona., San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: **Pbx** 2502-4242

EL PAÍS.HN

E-EVOLUCIÓN

72 horas *(final)*

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com



¿Qué es lo que deberíamos estar esperando? En el continente europeo temen a las guerras, especialmente que se traslade el conflicto entre Rusia y Ucrania a sus territorios; también les preocupa los armamentos nucleares. Los ciberataques, ya han ocurrido en supermercados y hasta en bancos de sangre.

En Latinoamérica, es diferente, lo que más se recomienda es tener precaución ante terremotos, que ya los hemos visto, como el que aconteció en Venezuela, que son devastadores; ante huracanes, como ya lo hemos vivido en Honduras.

La clave de estas 72 horas es prepararnos psicológica y materialmente para lo que se avecinaría después de las 73 horas, ese es verdadero dilema. Si se restablecen los servicios y el suministro de alimentos, las familias volverían a tener acceso a agua potable y comida. Pero ¿qué ocurre cuando la amenaza es un conflicto armado?

Alemania se prepara para ese escenario. Mediante cartas, busca acercar a los jóvenes al servicio militar como parte de sus esfuerzos por reforzar la defensa de su territorio. Esta medida busca la obligatoriedad para los varones mayores de 18 años y es opcional para las mujeres. Según la página oficial, estas cartas incluyen código QR que enlaza con un cuestionario en línea.

Al estar tantos años viviendo en paz y prosperidad, ya las nuevas generaciones no recuerdan los estragos de la guerra. Las expectativas de los ciudadanos tienen más certeza, sus planes y sus sueños se cumplen con mayor facilidad.

Desde el trópico, particularmente Honduras, observo el panorama mundial de una manera un tanto diferente; estamos más habituados a vivir desastres naturales, abusos de derechos humanos, alta criminalidad, a vivir en sociedades bastante desiguales y llenos de incertidumbre.

La preparación de un hondureño ante eventuales amenazas naturales o provocadas por el mismo ser humano es individual, no hay un plan de gobierno para responder de manera inmediata, es "sálvese quien pueda".

Cuando la pandemia y los huracanes lo hemos vivido. Las familias tenían que pagar sus gastos médicos, fúnebres, de alimentación, buscar como evacuar; la solidaridad familiar y comunitaria era las únicas presentes porque la capacidad de respuesta de las instituciones hondureñas es muy limitada.

Por el contrario, los ciudadanos europeos y estadounidenses confían en que, ante una emergencia, las instituciones del Estado acudirán pronto en su auxilio. Pero ¿qué ocurre si pasan las 72 horas y la ayuda todavía no llega? Esta pregunta cobra tiene más peso cuando la emergencia se deba a un eventual conflicto armado.

El 19 de noviembre, Xi Jinping, Vladímir Putin y Donald Trump se reunieron en China. Los tres mandatarios se comprometieron a mantener un diálogo para reducir el riesgo nuclear, aunque la cumbre terminó sin un acuerdo para limitar sus arsenales. Son decisiones entre potencias, el resto de los países está excluido.

Me pregunto qué ganarían empresarios trillonarios como Elon Musk, Jensen Huang o Mark Zuckerberg con una guerra de escala mundial. Ellos están incrementando sus fortunas en tiempos de relativa paz. ¿Qué incentivo tendrían para apoyar un conflicto que podría trastocar los mercados de los que dependen? Suena absurdo, pero la historia de la humanidad está llena de errores.

Con las guerras los únicos que ganan realmente son los que están en la industria armamentística, su capital se incrementa. Ahí está el negocio, pero es para pocos porque para la mayoría de los ciudadanos y de las empresas, la guerra es sinónimo de ruina, de escasez, de falta de oportunidades, de pérdidas humanas, un verdadero retroceso en materia de derechos humanos.

Prepararnos por 72 horas es solamente el inicio de una sensibilización a las probables amenazas creadas por el ser humano. Las catástrofes naturales, muchas veces son inevitables. Existe una zozobra mundial, pero ya estamos habituados a sobrevivir con la incertidumbre nacional en estas honduras, ahora hay que sumarle la internacional (MIR).

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

OPINAN



No todo error es fraude electoral: anatomía de una narrativa peligrosa

Jesús Delgado Valery

En el debate político contemporáneo de América Latina se ha consolidado un fenómeno tan peligroso como recurrente: el cuestionamiento de los resultados electorales sin aportar pruebas suficientes. La alegación de fraude ha dejado de ser el recurso desesperado de un perdedor marginal para convertirse en una estrategia deliberada, calculada y transversal a todo el espectro político. Hoy en día, gobernantes en funciones, líderes de oposición, de izquierda y derecha, apelan sistemáticamente a la narrativa del fraude para desconocer la voluntad popular, erosionar la legitimidad de las autoridades electorales y justificar sus propias derrotas o ambiciones de poder.

Para desmantelar esta narrativa e intentar contribuir con el rigor del debate público, es indispensable empezar por aclarar la arquitectura conceptual de la gobernanza electoral, distinguiendo con precisión el fraude del error sistémico marginal y de la manipulación política.

De acuerdo a Marcelo Escolar (Reforma Política Argentina, 2010), en los procesos electorales pueden presentarse errores sistémicos, manipulaciones políticas o fraudes electorales. Cada una de estas categorías representa un impacto marcadamente diferente, por lo que conviene aclararlo antes de llegar a conclusiones precipitadas. El error sistémico marginal implica imperfecciones logísticas, cuestiones como inconsistencias menores en el llenado de actas, demoras operativas o errores de escrutinio derivados del cansancio o la falta de capacitación de las autoridades de mesa. La característica definitoria del error sistémico marginal es que es aleatorio y no sesgado. Al distribuirse de manera normal e imparcial entre todas las fuerzas políticas, su impacto en el resultado final es estadísticamente nulo y de magnitud insignificante. La presencia de estos errores inconsecuentes no afecta la validez ni la legitimidad de una elección.

Por su parte, la manipulación política se refiere al uso intencional y ventajoso de vacíos legales, recursos públicos, sesgos en el diseño de procedimientos o el uso desmedido de la comunicación política para alterar las condiciones de equidad en la contienda. Aunque la manipulación constituye una práctica ilegítima que distorsiona la competencia, opera "dentro o en los márgenes de las reglas del juego" y difiere formalmente de la alteración directa de los sufragios.

Finalmente, el fraude electoral constituye la alteración dolosa, sistemática e ilegal del proceso de votación o del cómputo de votos para modificar o revertir deliberadamente la voluntad soberana depositada en las urnas.

La perversión de la narrativa del fraude radica en aprovechar la inevitable existencia del error sistémico marginal —un rasgo de cualquier elección masiva—, o incluso la manipulación política, para presentarlos ante la opinión pública como prueba inequívoca de una conspiración dolosa. Al explotar la falta de alfabetización técnica del electorado, los líderes políticos transforman un descuido formal en una acusación de robo electoral.

Un mal transversal: la narrativa del fraude en la izquierda y la derecha

El fenómeno resulta particularmente grave cuando el cuestionamiento a la integridad electoral proviene del propio Poder Ejecutivo, la instancia llamada a garantizar la estabilidad del Estado. Un caso paradigmático se observó en Colombia, donde el presidente Gustavo Petro cuestionó de manera reiterada la transparencia de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Petro denunció supuestas alteraciones en el censo electoral y apuntó a la opacidad del código fuente del software de preconteo, sugiriendo la existencia de un «posible fraude». Esta denuncia fue mantenida a pesar de que la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea y otros observadores internacionales descartaron categóricamente cualquier manipulación, e incluso su propio candidato presidencial, Iván Cepeda, reconoció la ausencia de evidencias de irregularidad.

La tierra del sobrepeso

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Recién culminamos el mes de la lucha contra el cáncer de mama. Pero resulta difícil, mayormente un tabú o prohibido, hablar del sobrepeso. Sabía que estudios médicos revelaron que las mujeres con aproximadamente 20 kilos de sobrepeso, duplican su riesgo de padecer el cáncer de mama, dependiendo claro de su etapa de vida. Pero en los hombres, que hay de los infartos. O bien, los riesgos en sus articulaciones que después reducen la calidad de vida.

Y no trato de ser alarmista. La verdad es que nadie está autorizado, salvo los especialistas, para hablar este tema. Todos tenemos el temor de que si uno se cuida, lo tilden de quererse lucir para hablar del tema. Y si uno tiene sobre peso, automáticamente pensamos ¿Qué tiene que decirme a mí, este? Y ese es el problema, no lo hablamos nunca.

Por esa razón entiendo que estamos viviendo en este planeta donde cada vez más es más que abiertamente permitido, tener el peso que uno quiera. Total, es mi vida y que nadie me critique. Como publicista, entiendo lo persuasivo que muchas veces somos, y el tremendo poder que tiene la azúcar para activarnos, o hacernos sentir mejor, pese a que cuando es de manera cotidiana, eso se nos causa un tremendo daño a nuestro estilo de vida futura.

Y desde luego que mucho de ello es genético. Heredado. Costumbres de familia, o simplemente no tenemos educación nutricional. Déjeme darle la perspectiva de un gordito (Si, ese soy yo) que constantemente lucha con ello. Primero que nada comer es un placer. Y lo convertimos en una gratificación inmediata. Incluso, en las comidas rápidas o restaurantes es más caro comerse una ensalada, que un plato de pasteles de carne o pasta.

Pero el verdadero problema es el sedentarismo. En mi caso, mi trabajo de oficina, o bien de reunión, automóvil, reunión nos permite poco movimiento. De mi parte quisiera se permitieran las conversaciones caminando, así sea en una caminadora, pero sabemos que no todo mundo me apreciaría la idea. Un estudio reciente publicado por Sun (Scaling up Nutrition) Reveló que el 51% de la población hondureña tiene un índice de masa corporal elevado. ¡Uno de cada dos adultos!

También se publicó la iniciativa de parte del Programa nacional contra obesidad y sedentarismo: Aprobado por el Congreso Nacional en septiembre de 2026, el cual contempla evaluaciones nutricionales gratuitas, planes alimenticios con productos locales, seguimiento clínico y habilitación o mejora de espacios públicos y caminatas junto a la Secretaría de Salud, Educación, Condepor y las municipalidades.

A mí me encanta ver que en nuestra ciudad, hay mucho ejercicio. Gente que sube la montaña casi todos los días, muchísimas actividades de runners. Cientos de lugares donde hacen aeróbics al aire libre. Pero nada de esto se puede llevar a cambo si no hay una disposición.

En lo personal entendí que la vida adulta es una responsabilidad en todo. Hasta el cuerpo que uno tiene, y cuidarlo, con buena alimentación, un sueño ordenado y sobre todo la dosis correcta de ejercicio, aumenta el desempeño que uno tenga. Pero la principal herramienta para ayudar su cuerpo es conocerlo.

Busque una nutricionista, que sepa lo que hace y dice y que le ayude a conocerse mejor. Que le permita recuperar energías a través de la correcta alimentación y que lejos de decir, es que ya estoy viejo, pueda decir ¡Los mejores años de mi vida están por venir! Para que disfrute pleno, en total capacidad física y mental, y no dejemos que, como en muchos países de Llatinoamérica, el sobrepeso nos gane.

FINANCIERO

LO MÁS COMENTADO

El Congreso discutiría antes del receso de diciembre las reformas a la Ley de Empleo a Tiempo Parcial, que vino a sustituir a la derogada Ley de Empleo por Hora.

INDICADORES

L 26.92	L 28.84	Café $ 267.75	Azúcar $ 17.61	$ 80.26

LA AGENDA DE COOPERACIÓN INCLUYE EL RESPALDO A NUEVOS PROYECTOS

BM ANUNCIA 80 MILLONES DE DÓLARES PARA GESTIÓN DE DESASTRES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN HONDURAS

La vicepresidenta para América Latina y el Caribe, Susana Cordeiro Guerra, destacó la estabilidad macroeconómica hondureña y presentó nuevas inversiones.



Los productores independientes de banano estiman cerrar el 2026 con una generación de 18 millones de dólares en divisas.

El Grupo Banco Mundial ha reafirmado su respaldo a la agenda de reformas estructurales de Honduras y anunció una propuesta de financiamiento por 80 millones de dólares destinada a fortalecer la preparación ante desastres naturales, incluidos los efectos del fenómeno de El Niño y garantizar la seguridad alimentaria nacional.

El anuncio se produjo luego de la visita oficial al país de la vicepresidenta de la institución para América Latina y el Caribe, Susana Cordeiro Guerra, quien destacó la estabilidad macroeconómica y los avances en la consolidación fiscal hondureña

A través de un pronunciamiento institucional, Cordeiro Guerra expresó su optimismo sobre las perspectivas económicas de Honduras, subrayando los progresos alcanzados en las reformas del sector energético y en materia de transparencia financiera alineada con los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

VISITA OFICIAL

A través de un pronunciamiento institucional, Cordeiro Guerra expresó su optimismo sobre las perspectivas económicas de Honduras.

De igual manera informó sobre el lanzamiento de la plataforma AgriConnect, una iniciativa que busca beneficiar a 400,000 familias agricultoras para 2030, mediante un mayor acceso a financiamiento, tecnología y mercados.

En materia de desarrollo rural, el Banco Mundial también firmó un memorando de entendimiento con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para impulsar inversiones conjuntas en infraestructura rural y agrologística, con el propósito de fortalecer la integración regional.

La agenda de cooperación incluye además el respaldo a nuevos proyectos de transmisión de energía eléctrica, carreteras y puertos, así como financiamiento orientado al fortalecimiento institucional, la competitividad y el crecimiento económico.

Sector de gas natural solicita al Gobierno aprovechar su potencial para reducir el déficit energético en 2027



El sector de generación eléctrica a base de gas natural espera ampliar su aporte al sistema energético hondureño durante el próximo 2027, por lo que considera necesario que el Gobierno aproveche la disponibilidad de este recurso para atraer nuevas inversiones y reducir progresivamente el déficit de energía.

Samir Siryi, ejecutivo y especialista del sector energético en Honduras, vinculado al desarrollo de negocios de la central térmica Brassavola, ha manifestado que esta tecnología puede convertirse en un respaldo importante para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), especialmente durante el verano.

"Nosotros esperamos ser gran parte de la solución del ENEE para inyectar en el verano, en esa época crítica que sabemos que es cuando más se disparan los circuitos, se recalientan y hay mayor déficit", indicó.

El especialista expresó que existe disponibilidad de gas natural para inversionistas interesados en participar en la próxima licitación de generación eléctrica, mediante proyectos que podrían incorporarse al sistema hondureño durante el próximo año.

Asimismo Siryi destacó que el uso de gas natural licuado puede contribuir a reducir los costos de generación y las emisiones contaminantes, al sustituir parcialmente tecnologías que utilizan combustibles con mayores impactos ambientales.

Es así que, explicó que la entrada en operación de Brassavola ya ha permitido desplazar parte de la generación a base de diésel, con efectos favorables en el costo marginal de la energía en el nodo donde opera la central.

Productores de banano prevén generar 18 millones de dólares en divisas durante este año



Los productores independientes de banano estiman cerrar el 2026 con una generación de 18 millones de dólares en divisas, un resultado que se asemeja al del año anterior, debido a las dificultades de financiamiento y el incremento de los costos de producción que han limitado el crecimiento del sector.

La presidenta de Productores de Banano Independiente, Sandra Deras, lamentó que, pese al aumento de la demanda en el mercado internacional y la mejora de los precios, los productores hondureños no hayan podido aprovechar las oportunidades comerciales por la falta de suficiente producto.

Deras atribuyó el estancamiento a las dificultades para acceder a créditos, principalmente en la banca estatal, y que las condiciones de financiamiento de las instituciones privadas resultan demasiado costosas para los productores.

Pese a las dificultades, indicó que el mercado internacional presenta condiciones favorables para la comercialización del producto, con ofertas de precios que han alcanzado niveles históricos.

"En este momento el precio de exwork están ofreciendo hasta ocho dólares por caja, es un precio histórico que nunca antes se había visto en Honduras", expresó.

Sin embargo, advirtió que la falta de producción limita la capacidad de responder a la demanda y podría provocar una reducción de la actividad durante el próximo 2027, en lugar del crecimiento que inicialmente esperaba el sector.

SUCESOS

LO MÁS COMENTADO

Cuatro presuntos integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13) han sido trasladados a la cárcel de máxima seguridad de Támara, en Francisco Morazán, luego de que las autoridades ejecutaran un operativo para detenerlos por asociación terrorista.

"EL DIABLO" HABRÍA ESCAPADO DE ENFRENTAMIENTO POLICIAL, AFIRMA MINISTRO DE SEGURIDAD

El ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez, afirmó que lo mejor que puede hacer "El Diablo" es entregarse.



El ministro de Seguridad y demás autoridades de la Policía Nacional supervisaron las acciones en contra del "Cártel del Diablo" en Yoro.

El secretario de Seguridad, Gerzon Velásquez, ha revelado que Esteban Gumercindo Ferrera Rodas, alias "El Diablo" no se enfrentó a los elementos policiales y militares este fin de semana en las montañas de Yoro, y lo llamó "cobarde"

Según los registros, elementos policiales y militares sostuvieron un fuego cruzado con miembros de la estructura criminal, dejando como saldo la baja de tres presuntos miembros del cártel, cuyos cuerpos están en Medicina Forense de San Pedro Sula, Cortés.

TRES SE FUGARON: UNO SERIA "EL DIABLO"

"Tres se escaparon y probablemente podrían portar algún mecanismo o dispositivo, alguna antena móvil, porque allí solo estaba el panel solar y una fuente de poder que pertenece a otro equipo que no sabemos qué es", indicó el ministro.

A su vez, sostuvo que sospecha que entre las tres personas que huyeron de los policías y militares está Esteban Gumercindo Ferrera Rodas.

DEBE ENTREGARSE

"Lo que pasa es que es un cobarde, no se enfrentó a la Policía. Puso allí de carne y cañón a los primeros jóvenes para que repelieran a la Policía, y le dieron cobertura para escapar", expresó Velásquez.

Asimismo, el ministro fue directo con alias "El Diablo" y le dijo que: "Es un cobarde que está utilizando jóvenes para que cometan sus delitos y vamos a neutralizarlo tarde o temprano. Lo mejor que le puede ocurrir es que se entregue".

Velásquez reveló que alias "El Diablo" habría recibido entrenamiento militar antes de incorporarse a las actividades criminales.

SE MANTIENE LA BÚSQUEDA

Gerzon Velásquez también aseguró que las fuerzas de seguridad mantienen un amplio despliegue en el departamento de Yoro, con más de 500 elementos concentrados en municipios donde se ha identificado presencia de la organización. Según el funcionario, Ferrera Rodas permanecería en Honduras y estaría cercado en las montañas de Sulaco.

Juez de Olanchito logra escapar de presuntos sujetos armados



El juez de Letras de Olanchito, Yoro, Marco Antonio Murillo Reyes, habría sido perseguido por dos sujetos presuntamente armados que se desplazaban en una motocicleta, cuando se dirigía a su centro de trabajo.

De acuerdo a la información difundida por medios locales, el hecho ocurrió alrededor de las 6:30 de la mañana, en el trayecto comprendido entre la colonia Las Brisas y las cercanías de la Universidad Católica, en Olanchito.

Al consultarle si los individuos le habían apuntado con un arma durante la persecución, respondió: "Sí, apuntaron, sí". Aunque, aclaró que los sospechosos no realizaron disparos y que logró escapar sin sufrir lesiones, solo su vehículo resultó con daños.

Murillo Reyes relató que los desconocidos lo siguieron durante un tramo considerable y que, cada vez que aumentaba la velocidad de su automóvil, los motociclistas también aceleraban.

Asimismo, detalló que el conductor de la motocicleta llevaba casco de protección, mientras que su acompañante no lo utilizaba. Ante esta situación, decidió abandonar la carretera e ingresar con su vehículo a unos terrenos del sector para evitar que los individuos lo alcanzaran.

El juez explicó que, al realizar una maniobra cerca de las instalaciones judiciales, tuvo dificultades debido a las condiciones de la carretera, donde había arena. No obstante, consiguió dejar atrás a sus perseguidores y ponerse a salvo.

YA HABÍA SUFRIDO OTRO ATENTADO

El juez de Letras Marco Antonio Murillo Reyes, reveló que "anteriormente, sí, había pasado, ya varias veces", sin profundizar en las circunstancias de esos hechos. También señaló que anteriormente había solicitado seguridad a las autoridades policiales y que, tras lo sucedido, considera necesario adoptar nuevas medidas para proteger su integridad física.

Motociclista fallece tras impactar contra vehículo de la Secretaría de Salud en Siguatepeque



Un motociclista ha perdido la vida luego de un fuerte accidente de tránsito contra un vehículo asignado a la Secretaría de Salud (SESAL), en la carretera internacional CA-5, a la altura de Siguatepeque.

El percance quedó registrado por una cámara de seguridad instalada en un vehículo que transitaba por la zona. Las imágenes muestran el momento en que ambos automotores colisionaron de frente.

Y de acuerdo con las imágenes divulgadas, el motociclista perdió el control de su unidad mientras circulaba por la CA-5. El video muestra que la motocicleta invadió el carril contrario y terminó impactando directamente contra el vehículo estatal.

El fuerte impacto provocó la muerte del motociclista en el lugar, aunque las autoridades todavía no han divulgado su identidad.

Presuntos integrantes de la Pandilla 18 son detenidos en Yoro



Un operativo de seguridad en la montaña El Higuerito, departamento de Yoro, ha dejado cinco presuntos integrantes de la Pandilla 18 detenidos. Durante la intervención, las autoridades también decomisaron armas de fuego, una granada, municiones, equipo de comunicación y supuesta droga.

Entre los detenidos figura un menor de edad. Imágenes difundidas del procedimiento muestran a varios sospechosos arrodillados frente a los uniformados. En una de las fotografías, el menor aparece con el rostro cubierto por una camisa negra.

Durante la operación, los efectivos encontraron varias armas de fuego, cargadores, radios de comunicación y baterías. También decomisaron una granada, armas blancas, cartuchos y munición a granel de diferentes calibres.

INTERNACIONAL

LO MÁS COMENTADO

Cuba acusa a EEUU de pretender la "imposición de la paz" mediante "la fuerza". Estos pronunciamientos se enmarcan en la escalada de tensiones entre La Habana y Washington, que en los últimos meses ha elevado notablemente la retórica de su confrontación verbal.

IMPORTANCIA DE LA IA

GUTERRES ADVIERTE SOBRE EL AUMENTO EN "RIESGOS" DE LA IA Y EN LA DESIGUALDAD PARA ENFRENTARLOS

El secretario general de la ONU, reconoció que los riesgos de una tecnología digital sin control crecen con la misma rapidez que los ciberataques.



António Guterres señala que el mundo tiene la responsabilidad de tomarse en serio las advertencias sobre la IA.

El secretario general de la ONU, António Guterres, ha advertido en Barbados, donde se celebra una Cumbre sobre la Seguridad de la Inteligencia Artificial (IA), que "los riesgos" de esta tecnología están aumentando y que la capacidad de los países para enfrentar los mismos es profundamente desigual.

Durante la ceremonia de apertura, Guterres señaló que los desafíos globales en torno a la seguridad de la IA requieren soluciones globales y subrayó que los países más expuestos no deberían limitarse a adaptarse a decisiones tomadas en otros lugares.

"Deben tener voz en su formulación. Este principio es fundamental para la inteligencia artificial", manifestó Guterres en la ponencia inicial de la conferencia, de un día de duración y organizada conjuntamente por el Gobierno de Barbados y la ONU.

DATO:

Los riesgos de esta tecnología están aumentando y que la capacidad de los países para enfrentar los mismos es profundamente desigual.

El secretario destacó que la IA puede fortalecer los sistemas de salud, acelerar los descubrimientos científicos, transformar la educación, mejorar las previsiones meteorológicas e impulsar el desarrollo sostenible.

Aunque reconoció que los riesgos de una tecnología digital sin control "crecen con la misma rapidez, como hemos podido observar en los últimos días con la oleada de fallos tecnológicos y ciberataques".

"Así mismo, en los últimos meses, algunos de los pioneros y creadores de la inteligencia artificial han dado la voz de alarma sobre sus posibles riesgos existenciales", enfatizó el alto funcionario.

"Los peligros son evidentes: tecnología sin rendición de cuentas, capacidades sin salvaguardas y poder sin responsabilidad. La capacidad de los países para gestionar estos riesgos sigue siendo profundamente desigual", manifestó.

Ante todo ello, el secretario destacó a la Red Mundial para el Intercambio y la Cooperación en el Desarrollo de Capacidades sobre IA que dispone de veintisiete centros distribuidos en cinco regiones. Además, Guterres propuso crear el Fondo Mundial para el Desarrollo de Capacidades en materia de IA.



Captura del "Chapo Isidro" deja 20 muertos en México

La detención del narcotraficante mexicano Fausto Isidro Meza Flores, conocido como el "Chapo Isidro" , estuvo marcada por una serie de enfrentamientos que dejaron un saldo de 20 personas fallecidas, entre ellas cuatro integrantes del Ejército mexicano.

El Gobierno de México ha confirmado que, además de las bajas registradas durante la operación, las fuerzas de seguridad encontraron los cuerpos de otros nueve presuntos integrantes de la organización criminal. Con estos hallazgos, el número de miembros del grupo fallecidos ascendió a 16.

El secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, detalló que los enfrentamientos también cobraron la vida de cuatro militares y dejaron a otros diez uniformados heridos.

Entre los fallecidos durante el operativo figuran tres familiares cercanos de Meza Flores: sus primos Germán, conocido como Serafín, y Pánfilo. Además de su cuñado José Luis.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, estos hombres ocupaban posiciones estratégicas dentro de una facción vinculada a Los Mayos, una estructura que forma parte del Cartel de Sinaloa. Las autoridades identificaron a Germán como segundo al mando, a Pánfilo como responsable de la logística y a José Luis como operador financiero.



Alrededor de 500.000 soldados rusos han muerto en casi cinco años de guerra, según reportes

Alrededor de 490.000 soldados rusos han muerto en casi cinco años de guerra en Ucrania, según indican medios independientes rusos, que citan estadísticas jaqueadas por informáticos bielorrusos y ucranianos.

Según los datos que ofrecen los portales Meduza y Mediazona, otros 230.000 militares se encuentran desaparecidos. Hasta ahora se desconoce oficialmente el número de mutilados en acción, aunque algunos medios hablan de decenas de miles de soldados.

Mientras Rusia no anuncia cifras oficiales de muertos desde septiembre de 2022, medios independientes como Vazhnie Istorii estiman en casi 600 las bajas sufridas por su Ejército a diario. Este mismo medio indica que en la mayoría de los casos, el 92 %, los militares mueren por explosiones y heridas causadas por metralla.

A finales de 2025, Meduza y Mediazona estimaban en su investigación conjunta las bajas mortales de Rusia en 352.000. La BBC, por su parte, señaló en diciembre de 2025 que ese año en Ucrania habrían muerto más de 33.000 militares rusos, a juzgar por informaciones en fuentes abiertas.

El Estado Mayor ruso asegura a su vez que el enemigo pierde a cerca de un millar de hombres cada día en los combates con las tropas rusas.

Tortitas de culantro y requesón

INGREDIENTES

4 PORCIONES

-1 1/2 tazas de requesón
-1/4 tazas de yogur natural
-1/2 tazas de cebolla, finamente picada
-1/4 tazas de culantro, finamente picado
-1 cucharadita de ajo en polvo
-1 cucharadita de polvo para hornear
-1 taza de harina de trigo
-1 huevo
-1 taza de harina de arroz, para las tortas
-Suficiente aceite vegetal

Para la salsa:

-2 cucharadas de aceite vegetal
-1/4 cebollas
-1 diente de ajo
-3 chiles serranos
-6 tomates verdes
-1 cucharadita de comino, entero
-1/4 tazas de culantro
-1 taza de caldo de pollo
-Sal y pimienta al gusto
-2 cucharadas de aceite vegetal



PREPARACIÓN

1- Para la salsa, vierte el aceite vegetal sobre un sartén caliente, sofríe la cebolla y el ajo. Agrega el chile serrano, el tomate verde, el comino y el culantro, cocina por 3 minutos y vierte el caldo de pollo. Sazona con sal y pimienta y deja hervir suficiente tiempo.

2- Retira del fuego y licúa hasta obtener una salsa espesa. Reserva.

3- En un bowl agrega el requesón junto con el yogurt natural, la cebolla, el culantro, el ajo en polvo, el polvo para hornear, la harina y el huevo. Sazona con sal y pimienta.

4- Mezcla hasta obtener una masa fácil de manipular.

5- Engrasa tus manos con un poco de aceite vegetal, forma las tortitas y repite el proceso hasta terminar con la masa. Refrigera por 10 minutos.

6- Vierte suficiente aceite vegetal sobre una sartén caliente. Fríe las tortitas de requesón y escurre sobre papel absorbente. Reserva.

7- En un sartén con aceite vegetal caliente vierte la salsa y cocina por 10 minutos. Reserva.

8- En un plato sirve un poco de salsa verde, coloca las tortitas de requesón y culantro. Sirve acompañado de arroz y frijoles.

tips

Puedes sustituir la harina de trigo por harina de arroz o por harina de avena.

INGREDIENTES

Rollo de pastor envuelto en tocino



8 PORCIONES

-50 gramos de achiote
-1/4 tazas de vinagre blanco
-3 chiles guajillos, limpio, desvenado y sin semillas
-2 chiles anchos, limpio, desvenado y sin semillas
-3 dientes de ajo
-1/4 cebollas blancas
-1/2 tazas de jugo de piña
-1 cucharada de sal
-1 cucharada de pimienta gorda
-2 clavos de olor
-1 cucharada de orégano
-1 tomate
-1 cucharada de comino
-2 cucharadas de aceite vegetal, divididas
-Filete de cerdo
-2 tazas de cebolla morada, fileteada
-2 tazas de piña, en cubos
-1/2 tazas de culantro fresco, finamente picado
-4 chiles habaneros, cortado en aros
-20 rebanadas de tocino
-1 taza de quesillo

ELABORACIÓN

1- Precalienta el horno a 200°C.
2- Para el adobo, licúa el achiote con el vinagre, los chiles, el ajo, la cebolla blanca, el jugo de piña, la sal, la pimienta gorda, el clavo de olor, el orégano, el tomate y el comino hasta obtener un adobo terso.
3- Calienta un sartén profundo a fuego medio con una cucharada de aceite y fríe el adobo, cocina hasta que esté cocido, alrededor de 15 minutos. Retira el adobo de la cocción.
4- Barniza los filetes de cerdo con el adobo y marina durante 20 minutos en refrigeración.
5- En el mismo sartén, cocina con el resto del aceite la cebolla morada, la piña, el culantro y el chile habanero hasta que suavicen. Enfría ligeramente.
6- Sobre una charola con papel aluminio acomoda las láminas de tocino, agrega la carne y rellena con la preparación de piña y quesillo.
7- Enrolla cubriendo con el aluminio y hornea durante 30 minutos. Retira del horno, descubre el aluminio y regresa al horno para que se dore el tocino.

Reposa durante 15 minutos, corta y disfruta.

EL PAÍS/DIGITAL

TECH News

Cómo crear un Perfil de búsqueda en Google



Google permite crear un Perfil de búsqueda, una página oficial que reúne en un solo lugar las redes sociales, los enlaces y las publicaciones recientes de un creador o un medio. Para obtenerlo hace falta tener al menos 10.000 seguidores en YouTube, Instagram, X o TikTok y ser mayor de 18 años.

Según Google, la función está pensada para creadores, editores y organizaciones que publican contenido de forma activa y tienen presencia establecida en internet. No es una ficha que cualquier usuario pueda abrir para administrar sus datos personales.

Los requisitos son tres. El primero es un perfil público con 10.000 seguidores o suscriptores en una sola plataforma compatible: los seguidores de redes distintas no se suman. El segundo es tener 18 años o más. El tercero es que el contenido cumpla las políticas de Google.

Antes de empezar conviene comprobar si Google ya generó uno de forma automática. Quien tenga un panel de información propio en el buscador (el recuadro que aparece al buscar un nombre) puede encontrar al pie un enlace para ver su Perfil de búsqueda y reclamarlo.

Para crear uno nuevo, el primer paso es entrar en profile.google.com/claim e iniciar sesión con la cuenta de Google que administrará el perfil. Si el usuario tiene un canal de YouTube, se sugiere usar la misma cuenta, o una desde la que sea administrador. Después hay que iniciar sesión en al menos una cuenta de red social que cumpla el mínimo de seguidores. Si Google detecta un perfil sin reclamar vinculado a esa cuenta, avisa al usuario, que puede reclamarlo tras revisar las demás cuentas asociadas. También es posible sumar otras redes de forma opcional.

Una misma cuenta de Google puede gestionar hasta 10 perfiles independientes, uno por cada marca o identidad, como una marca personal y un pódcast. Para sumar otro, se elige desde el selector de cuentas de la pantalla de edición la opción de crear un perfil nuevo y se escoge la marca en la lista de las disponibles para reclamar.



Pasos para cancelar la suscripción de Nintendo Switch Online sin perder el acceso

Para cancelar Nintendo Switch Online hay que desactivar la renovación automática, no borrar la cuenta ni cerrar el servicio. Según la página oficial de asistencia de Nintendo, el trámite se hace desde la consola o desde el sitio web de la cuenta Nintendo, y debe completarse al menos 48 horas antes del vencimiento.

La suscripción sigue activa hasta que termina el período ya pagad y Nintendo aclara que no entrega reembolsos ni créditos por el tiempo que quede, de modo que cancelar con anticipación no recorta el servicio contratado.

Este proceso solo puede hacerlo la cuenta Nintendo que compró la suscripción. Si el plan es familiar, el resto de los integrantes del grupo tampoco podrá usar el servicio cuando el plan termine.

Una advertencia importante a tener en cuenta, es que una vez que se desactiva la renovación automática no es posible volver a activarla. Quien quiera retomar el servicio después deberá comprar una nueva suscripción.



WhatsApp permitirá enviar mensajes de texto que desaparecen al leerse una vez

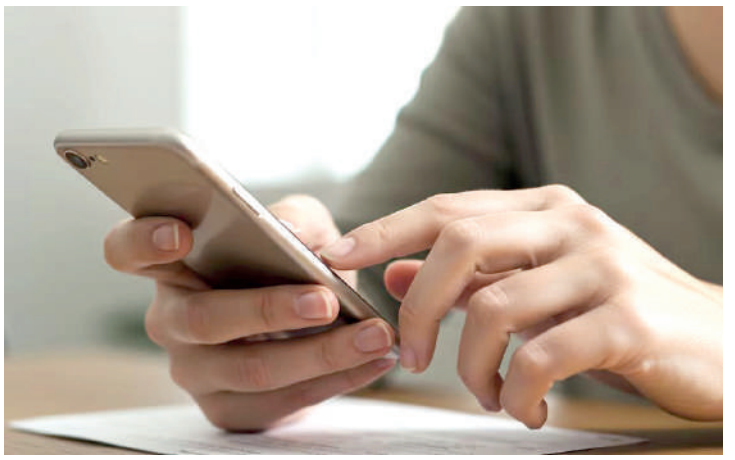

WhatsApp prepara una función que permitirá enviar mensajes de texto que solo podrán leerse una vez. La herramienta llegará primero a algunos usuarios de las versiones beta de Android y iPhone, y añadirá protecciones contra capturas de pantalla, copias, reenvíos y grabaciones mientras el destinatario consulta el contenido.

La novedad amplía la privacidad más allá de las fotos y los videos de visualización única. Con este sistema, el remitente podrá enviar información puntual que no permanecerá disponible en el historial del chat después de que la otra persona cierre la ventana de lectura.

Para usar la opción, el usuario deberá abrir una conversación, escribir el texto en la barra del chat y mantener pulsado el botón de enviar. WhatsApp mostrará entonces un menú con dos alternativas: programar el mensaje o enviarlo con visualización única. Al elegir esta última opción, la aplicación enviará el contenido de inmediato, sin que sea necesario activar un ajuste permanente en la conversación.

Cuando la característica esté disponible, WhatsApp también mostrará una indicación encima del campo de escritura para explicar el gesto. La empresa busca que el acceso no quede oculto dentro de los menús, aunque su distribución gradual significa que muchos usuarios todavía no verán la opción.

El receptor tendrá que tocar la burbuja correspondiente para abrir el mensaje. El texto aparecerá en una pantalla independiente, donde podrá leerse antes de desaparecer. WhatsApp explicará allí las restricciones aplicadas al contenido y mostrará que se trata de un mensaje de visualización única. Cuando esa interfaz se cierre, el contenido dejará de estar disponible para ambas partes.

Las protecciones anunciadas impedirán hacer capturas o grabaciones de pantalla mientras el receptor lea el mensaje en un iPhone. Tampoco podrá copiar el texto, reenviarlo a otro contacto ni guardarlo mediante las acciones habituales del chat. Mantener pulsado el mensaje no abrirá un menú de opciones, de modo que la única acción disponible será leer el contenido antes de cerrar la interfaz.

Cómo guardar tus perfiles adicionales de Facebook antes de que Meta los borre



Meta eliminará de forma permanente los perfiles adicionales de Facebook después del 14 de diciembre de 2026. Quienes tengan uno pueden exportar su información, ceder la administración de sus grupos y reconectar con sus contactos desde el perfil principal, según el centro de ayuda de la empresa.

Pasada la fecha, el perfil adicional y toda su información se borrarán. Meta aclara que parte de los datos de esos perfiles, como la información de anuncios, solo se puede obtener exportando la información del perfil principal.

El proceso se hace perfil por perfil. Primero hay que cambiar al perfil adicional que se quiere respaldar. Luego se abre Configuración y privacidad, después Configuración y, debajo de Tu información y permisos, la opción Exportar tu información.

Allí se elige Crear exportación, se selecciona el perfil adicional y se confirma si el archivo irá al dispositivo o a un servicio externo. Por último, se marca la información que se quiere conservar y se pulsa de nuevo Crear exportación.

Meta advierte que preparar el archivo puede demorar. La empresa recomienda pedirlo antes del 14 de diciembre de 2026 para que esté listo a tiempo. Quien tenga más de un perfil adicional debe repetir el trámite con cada uno.



SALUD

CÓMO CONTROLAR LA GLUCOSA EN SANGRE

La diabetes puede ser una enfermedad devastadora si no se controla adecuadamente.



En la diabetes mayoritaria (la de tipo 2, más asociada a la edad y a la obesidad) existen además otros factores de riesgo vascular que hacen que la probabilidad de sufrir problemas cardiovasculares (infarto, accidente cerebrovascular, isquemia en piernas o pies, etc.) se multiplique de 2 a 4. Por otro lado, la elevación de glucosa crónica en sangre se asocia a la aparición de enfermedades por alteración de los vasos pequeños, como la retinopatía (que puede provocar pérdida de visión), la nefropatía (una de las causas más comunes de daño renal terminal) o la neuropatía (que puede ser muy dolorosa e invalidante).

RECOMENDACIONES

Para manejar mejor la glucosa en sangre se recomienda dietas equilibradas, adaptadas en lo posible a las preferencias culturales, con un ligero déficit calórico (500-800 kilocalorías/día) en caso de obesidad, ejercicio regular (que no pasen más de dos días sin practicarlo) con unos 150 minutos a la semana de intensidad moderada (que se pueda hablar mientras se hace, pero que cueste cantar).

El plan de tratamiento farmacológico hoy en día puede ser muy amplio, con diferentes opciones orales e inyectables, muchas de ellas libres de riesgo de bajadas de azúcar o que, incluso, ayudan a perder peso.

EN LA DIABETES GESTACIONAL, ¿ES MÁS COMPLICADO LOGRAR LOS OBJETIVOS?

El embarazo tiene algunas características únicas, la primera es que, efectivamente, hay más hormonas que se oponen a la insulina y, por tanto, el control -especialmente en algunos momentos del día como tras el desayuno- es difícil, pero es que, además, los objetivos son más exigentes para evitar complicaciones en la madre y el recién nacido y, por último, solo empleamos los tratamientos que han mostrado ser seguros en esa situación, lo que reduce las posibilidades. Por otro lado, las mujeres gestantes con diabetes suelen ser increíblemente colaboradoras y hacen más trabajo del habitual para alcanzar sus objetivos de control.

En cuanto a los métodos disponibles para controlar los niveles de glucosa, los especialistas señalan que han evolucionado enormemente, aunque todavía esperan novedades, tanto los reflectómetros para medir la glucemia capilar como, especialmente, los sistemas de monitorización continua de glucosa dan lecturas casi continuas a lo largo del día y permiten reducir la variación demasiado amplia de la glucosa en sangre y ayudan a tomar mejores decisiones sobre dieta, tipo de tratamiento o dosis terapéutica.

Cómo mantener nuestros bronquios sanos

Los bronquios son conductos tubulares, se encargan de conducir el aire desde la tráquea a los bronquiolos y estos a los alvéolos. Los bronquios están formados por cartílagos y capas musculares, elásticas y de mucosa.

Mantener los bronquios sanos es de gran importancia para que nuestro sistema respiratorio funcione correctamente.

Alimentos recomendados para mantener los bronquios sanos

-Los nabos ayudan a controlar la mucosidad excesiva.

-El jengibre ayuda a mejorar nuestra respiración, además de tener propiedades antiinflamatorias.

-La espinaca ayuda a prevenir o controlar la anemia, además de ser una fuente rica de vitamina E.

-El camote es muy rico en aminoácidos.

-El limón es antioxidante y fuente de vitamina C.

-La cebolla es muy buena para mantener en buenas condiciones los bronquios.

-Los ajos ayudan como un desinfectante de garganta, faringe, bronquios, muy útil en resfriados, bronquitis, neumonías.

-La miel es grande en propiedades y se utiliza para muchas enfermedades bronquiales.



AVISOS LEGALES

SISU SPA, S. DE R.L.
RTN 05019022454733

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (FINAL DE LIQUIDACIÓN)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
(Expresado en Lempiras)

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Equivalente a Efectivo	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	0.00
TOTAL ACTIVO	0.00
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas por Pagar	0.00
TOTAL PASIVO	0.00
PASIVO Y PATRIMONIO	
PATRIMONIO	
Capital Social	0.00
Utilidades Acumuladas	0.00
TOTAL PATRIMONIO	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	0.00

Representante Legal
Sandy Maholy Martínez Valladares

Contador General
Miguel Humberto Bermúdez Torres
Colegiación No. 2025-05-4626

AVISO DE HERENCIA.

El Infrascrito Notario **LESLIE CARVAJAL VELASQUEZ,** con Notaría ubicada en la 16 Calle, 9 Avenida, del Barrio Paz Barahona, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y con teléfono 9940-7960, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaría en fecha Veintiuno (21) de Noviembre del año Dos Mil Veintiséis (2026), dictó Resolución Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia **AB-INTESTATO**, presentada por la señora **KARLA ELIZABETH CRIBAS PAREDES,** para que previo los trámites legales se le declare Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su padre, el señor **CARLOS ENRIQUE CRIBAS GUIDO (Q.D.D.G.),** en la cual se resuelve: **1)** Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **KARLA ELIZABETH CRIBAS PAREDES.- 2)** Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora **KARLA ELIZABETH CRIBAS PAREDES,** de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor **CARLOS ENRIQUE CRIBAS GUIDO (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato con igual o mejor derecho.- **3)** Se le concede la posesión efectiva de Herencia a la señora **KARLA ELIZABETH CRIBAS PAREDES.-**

San Pedro Sula, Cortés, 23 de Noviembre del 2026.-

LESLIE CARVAJAL VELASQUEZ
Abogado y Notaria

AVISO DE PUBLICACION

Poder Judicial Honduras

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público en General y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que esta Secretaria fue instruida de publicar un extracto de la Demanda para que se declare la Adquisición de Dominio de un Bien Inmueble por Prescripción Adquisitiva, por la via del Proceso Abreviado, con intervalo de tres dias, en un periódico de mayor circulación del pais, presentada ante esta Judicatura por el **ABOGADO ELI RAFAEL LOPEZ MENDOZA,** en su condición de Apoderado legal de la señora **MARIA VICTORIA PERDOMO ENAMORADO,** en contra de los Señores: **CLEMENTE SABILLON JOSE ELBIDIO PERDOMO ENAMORADO, LUIS ALBERTO SOLIS Y DOUGLAS IVAN PERDOMO** todos mayores de edad, hondureños, y con domicilio y residencia en la Aldea Agua de la Piedra Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, de un bien inmueble ubicado en la aldea Agua de la Piedra, Pegadillos Jurisdicción del Municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara, cuya medida de brazadas era de **(20 Mzs) VEINTE MANZANAS** ahora con la nueva medida en Metros: **Mide (36.75 Mzs) TREINTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y CINCO MANZANAS,** equivalente a **(25.8 Has) VEINTE Y CINCO PUNTO OCHO HECTÁREAS,** el cual tiene las colindancias siguientes: **AL NORTE:** colinda con área de Reserva de Bosque y Quebrada El Pescado ; **AL ESTE:** colinda con área de Reserva de Bosque y Quebrada El Pescado, **AL SUR:** con propiedad de Clemente Sabillon y José Elbidio Perdomo enamorado; y **AL OESTE:** colinda con propiedad de la Empresa Asociativa Campesina de Producción Ivan Betancour Representantes Douglas Ivan Perdomo y Luis Alberto Solis, Haciendo un área total de TREINTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y CINCO MANZANAS (36.75 Mzs) EQUIVALENTE A VEINTE Y CINCO PUNTO OCHO HECTAREAS (25.8 Has).

Santa Barbara, S.B. 4 de noviembre del año 2026

ABOGADA CORALINA MARISOL FUENTES LUCONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL S.B.

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

Poder Judicial Honduras

CITACIÓN POR EDICTOS

Poder Judicial Honduras

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **91-11,** contra el Señor **FRANKLIN DONAY VARELA** se le condenó por la comisión del delito de **HOMICIDIO SIMPLE** en perjuicio de **JUAN RAMON CHIRINOS CARCAMO** a una pena de **QUINCE (15) AÑOS DE RECLUSION;** Asimismo se le condeno por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **JUAN CARLOS LARA PORTILLO** a una pena de **DIEZ (10) AÑOS DE RECLUSION** Asimismo se le condeno por el delito de **ATENTADO** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS** a una pena de **UN (01) AÑO DE RECLUSION** más las penas accesorias de **INHABILITACIÓN ABSOLUTA E INTERDICCIÓN CIVIL** por el tiempo de duración de la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a las victimas **JUAN RAMON CHIRINOS CARCAMO, JUAN CARLOS LARA PORTILLO** a efecto de notificar que en audiencia de fecha Dieciséis de Noviembre del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor Señor **FRANKLIN DONAY VARELA.**

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortes, 16 de Noviembre del año 2026.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

JUZGADO DE EJECUCIÓN DE LA SECCION JUDICIAL
DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

Poder Judicial Honduras

PUBLICACION POR EDICTOS

Poder Judicial Honduras

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **161-07**, contra la señora **Mirna Lorena Gonzales Monzon** quien fue condenada a título de autor por la comisión del delito de **Robo Agravado** en perjuicio de **José Nery Calderón Contreras** a la pena de **Cinco (5) Años de Reclusión** más las penas accesorias de I**nhabilitación Especial e Interdicción Civil,** este Juzgado ha emitido Auto Motivado Sobre Incidente de Prescripción de la Pena de Reclusión por Quebrantamiento de Sentencia, que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE EJECUCION, SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- POR TANTO:** Este Juzgado de Ejecución de la Sección Judicial de San Pedro Sula, en aplicación de los Artículos 59, 303, 304 y 321 de la Constitución de la República, articulo 8 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, Artículo 24 De la Convención Americana De los derechos y deberes del hombre, 60, 381, 387 y 390 del Código Procesal Penal y después de haber admitido y analizado el expediente de mérito: DICTO LO SIGUIENTE: 1.-) PRESCRIBO la pena de reclusión que le fue impuesta mediante sentencia como pena principal a la señora **MIRNA LORENA GONZALES MONZON,** quien fue condenado a título de autor por la comisión del delito de **ROBO AGRAVADO** en perjuicio de **JOSE NERY CALDERON CONTRERAS** a la pena de **CINCO (5) AÑOS DE RECLUSIÓN** más las penas accesorias de Inhabilitación Especial e Interdicción Civil. 2.) Extiéndase la respectiva Carta de Libertad Definitiva y Constancia de Responsabilidad Civil a favor de a la señora **MIRNA LORENA GONZALES MONZON. 3.-) Ordeno dejar sin valor y efecto la orden de captura ordenada** y emitida en fecha trece de agosto del 2007, para lo cual líbrese oficio respectivo a la Dirección Policial de Investigación. **4.-)** Archívense las presentes diligencias, remitiendo a fenecidos la presente causa. **5.-) Notifíquese a las partes la presente resolución,** de no encontrar a los mismos, procédase a la publicación mediante Edictos. Juez de Ejecución.-F/S. Heidy Sarai Navarro Gómez.- Secretaria Adjunta F/S; deberá publicarse por tres días en dos radios y dos diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país para hacer de conocimiento a la víctima.
Lo anterior en virtud de, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortes, 11 de Noviembre del 2026.

Abog. - Heidy Sarai Navarro Gómez
Secretaria Adjunta de Juzgados de Ejecución de San Pedro Sula.

EXP. 0501-2021-02369 LFV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

Poder Judicial Honduras

PUBLICACION EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda De Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo** promovida por la señora **KARLA ERIN MIRANDA SANTOS,** contra el señor **FELIPE ALBERTO ZELAYA MURILLO,** se encuentran la sentencia definitiva que conducentemente **dice JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- Municipio de San Pedro Sula, catorce de Noviembre del año dos mil veinticinco.**-Visto el escrito que antecede, presentado por la **Abogada MARIA EUCARIA GARCIA TOLEDO,** en su condición de representante procesal demandante, la Suscrita **Juez KAREEN ROSALINA PAZ REYES,** procede a dictar la siguiente providencia: Admítase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a sus antecedentes, téngase por recibida la constancia que antecede extendidas por parte de la Enee, Claro, Hondutel, Departamento de Control de Ingresos, Migración, del Registro Nacional de las Personas,… procede que el auto del emplazamiento ordenado no tendrá los efectos de ley, en consecuencia, es pertinente que se le emplace mediante edictos como lo señala el Art. 146 del Código Procesal Civil. **PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **ORDENO: 1)** Se **EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **FELIPE ALBERTO ZELAYA MURILLO,** para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** incoada en su contra por la señora **KARLA ERIN MIRANDA SANTOS.**- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE,** y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. **2)** Que la secretaria del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor **FELIPE ALBERTO ZELAYA MURILLO. 3)** Asimismo, que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución,** para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL -** Lo anterior con la finalidad que el señor **FELIPE ALBERTO ZELAYA MURILLO.** se persone enjuicio a contestar la Demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD** relacionada.- Artículos: 80, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, 7, .8,12.1 y 2, 32, 34,139, 140, 144, 146, 151, 628 y 629.3 del Código Procesal Civil.-**NOTIFIQUESE. SELLO Y FIRMA. -ABG.- KAREEN ROSALINA PAZ REYES. - JUEZ. - SELLO Y FIRMA. -ABOG. - OLLIE A. ORTEGA PAZ. -SRIA ADJUNTA. -**

SAN PEDRO SULA, CORTES, 04 DE JUNIO DEL 2026

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ

Abigail Exp.-737-2026

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.

AVISO DE HERENCIA

PODER JUDICIAL Honduras

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha veinte de octubre del año dos mil veintiséis, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **FRANCISCO LICONA MARQUEZ,** de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor **BERNARDO LICONA JUAREZ (Q.D.D.G.),** y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho..-**Abigail Expediente. 737-2026**

Puerto Cortes, Cortés 29 de octubre del 2026.-

AVISO DE REFORMA POR TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Por este medio y para los efectos legales, se hace del conocimiento público lo siguiente: Que en Instrumento Publico N.964 de fecha 13 de noviembre de 2026, autorizado en esta ciudad por el Notario Público RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, la sociedad mercantil del domicilio de Zacapa, Santa Bárbara, denominada FAINET, S. DE R.L. reformó su pacto constitutivo por: a) Transformación de la sociedad del tipo Sociedad de Responsabilidad Limitada al tipo de Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que de ahora en adelante la sociedad se denominara **FAINET, S. A. DE C.V., b)** El capital social mínimo será de L26,000.00 y el capital social máximo de L100,000.00 operándose un incremento de capital social de L21,000.00.- En consecuencia se derogan las estipulaciones contenidas en el pacto anteriormente constituido, y se incorporan estatutos que rigen el nuevo tipo societario.

San Pedro Sula, 13 de noviembre de 2026.
FAINET, S. A. DE C.V

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado con Notaría Ubicada en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, cinco (5) y seis(6) avenida Edificio Mario Allan, Local 4°, al Noroeste de esta Ciudad: al Público en General y para los efectos de Ley, hace constar Que en fecha veinticuatro (24) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIO:** Declarar **HEREDERO AB-INTESTATO,** a petición formulada de la señora **MARIA FLORINDA NAVARRO NAVARRO,** en su condición de **esposa** de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su **Difunto Esposo el** señor **SALVADOR ORTEGA MELGAR, (Q.D.D.G),** conocido también como **SALVADOR ORTEGA, (Q.D.D.G),** siendo este la misma persona, concediéndole la Posesión Efectiva de dicha Herencia, **sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-**

San Pedro Sula, Departamento de Cortes, a los veinte (20) días de noviembre del 2026.

ABOGADO Y NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario del domicilio de la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., Departamento de Francisco Morazán, y en transito por esta ciudad, al publico en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de heredero Ab-Intestato esta **NOTARIA PÚBLICA** con fecha diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veintiséis(2026), dictó **RESOLUCION DEFINITIVA** que en su parte resolutiva dice: Declarar heredero **AB-INTESTATO** el menor **MILTON FERNANDO SOSA SABILLÓN**, representado por su madre la señora **GREICY CAROLINA SABILLÓN MEJIA** de los bienes, derechos y acciones de su difunto padre el señor **VICTOR ROBERTO SOSA MONTALVAN,** lo anterior **sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.**

San Pedro Sula, Cortés, 20 de noviembre del 2026

ABOGADO JUBAL VALERIO HERNANDEZ
NOTARIO CON EXEQUATUR DE LA C.S. J. No. 439

AVISO DE TRÁMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER que estamos solicitando el Trámite de beneficio de garantía de otorgamiento de la Sra. Lourdes Emelí Jiménez Bautista con ID 1624-1966 00359 (QDDG) Por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo de INJUPEMP, Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales: Karol Julissa Sánchez Jiménez con Identidad 1601- 1991-00777, Eric Manuel Santos Jiménez con Identidad 1601- 1995-00883, Anny Judith Santos Jiménez con Identidad 1601- 1997-00234, Jeimy Nicole Jiménez Jiménez con Identidad 1624- 2003-00081 y Josué Filadelfo Jiménez Jiménez con Identidad 1624- 2006-00040 ante el Instituto Nacional De Jubilados Y Pensionados De Los Empleados y Funcionarios Del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).
San Pedro Sula, Cortes, a los 23 días del mes de octubre del año 2026.

Karol Julissa Sánchez Jiménez
D.N.I.NO. 1601- 1991-00777

Eric Manuel Santos Jiménez
D.N.I.NO. 1601- 1995-00883

Anny Judith Santos Jiménez
D.N.I.NO. 1601- 1997-00234

Jeimy Nicole Jiménez Jiménez
D.N.I.NO. 1624- 2003-00081

Josué Filadelfo Jiménez Jiménez
D.N.I.NO. 1624- 2006-00040

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Tercera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #384-25, para que comparezcan los señores **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JPTP-SOL-2018 y AYAX LOPEZ,** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 30 de Noviembre del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 17 de Noviembre del 2026.

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

EDICTO JUDICIAL

PODER JUDICIAL Honduras

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado De Letras De Familia del Departamento De Cortés, al publico en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la **Demanda de Divorcio por Via del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo** con numero expediente **0501-2025-01454,** promovida por el señor **RODOLFO PADILLA CHAVEZ, 42 años de edad, con pasaporte número 504175193,** contra la señora **BARBARA EUGENIA ARGUETA CABALLERO, 34 años de edad con documento nacional de identificación número 1627-1991-00673,** la Jueza conocedora del proceso **dictó Sentencia** que en su encabezado y parte Conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.-** En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026). - **PARTE DISPOSITIVA** En atención a lo expuesto, **DECIDO:1.-** Declaro **CON LUGAR** la **Demanda de Divorcio** por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo presentada por la Abogada **EDORFILIA ALVAREZ ACUÑA,** representante procesal de la parte demandante **RODOLFO PADILLA CHAVEZ,** contra la señora **BARBARA EUGENIA ARGUETA CABALLERO,** ambos de generales expresadas en el encabezamiento de esta sentencia, **por la causal de infidelidad prevista en el numeral 1 del artículo 238 del Código de Familia. Declaro SIN LUGAR la demanda respecto de las causales de abandono (numeral 4) y de separación de hecho (numeral 8) del mismo artículo, por no haber sido probadas. 2.- Declaro disuelto el vínculo matrimonial** que une a los señores **RODOLFO PADILLA CHAVEZ y BARBARA EUGENIA ARGUETA CABALLERO,** quienes contrajeron matrimonio civil el día **cinco (05) de julio del año dos mil catorce (2014).** en el **Municipio de Las Vegas, Departamento de Santa Bárbara,** el cual se encuentra inscrito en **acta número 1627- 2014-00028, folio 029, libro 00030, año 2014. 3.-** Me abstengo de pronunciarme sobre la liquidación del patrimonio o bienes comunes por constar en autos que no existen. **4.-** Me abstengo de pronunciarme respecto a la pensión alimenticia a favor de la parte demandante como cónyuge inocente, por no haber alegado ni acreditado en autos estos extremos que hagan posible un señalamiento en tal sentido. **5.-** Me abstengo de pronunciarme en relación a la patria potestad, pensión alimenticia, la guarda y custodia, régimen de comunicación y visitas, en vista que dentro del vínculo matrimonial que se disuelve en el presente fallo, **no procrearon hijos en común 6.-..7.-...8.-...9.-...SELLO (F) ABOG FLORENCIA MENARDI MARCONI. JUEZA. SELLO (F) ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS. - SECRETARIO ADJUNTO. -**

San Pedro Sula, Cortes, 01 de Octubre 2026

ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente #375-25, para que comparezcan los señores **SINIA YISSELA MUÑOZ PAZ y DILCIA LIZETH HERNANDEZ GUTIERREZ,** para que se presente a Juicio Oral y Público el día 27 de Noviembre del 2026 a las 1:30 P.M.

San Pedro Sula, Cortés; 17 de Noviembre del 2026.

PUBLIQUE SUS
AVISO LEGALES
3144-3340 /2502-4242

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:
3144-3340
2502-4242

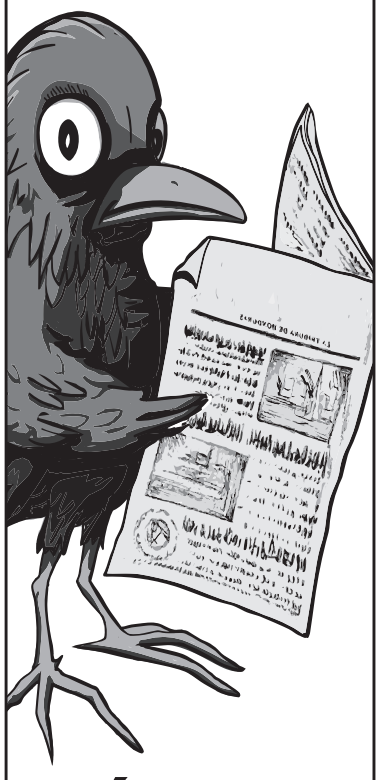

MÁS Clasificados

ESPECTÁCULOS



Las delegadas de Miss Universo 2026, junto a la reina actual, Fátima Bosch, que hoy cede la corona.



Miss Universo Honduras en su entrevista con el jurado.

MISS UNIVERSE 2026 ES HOY: EL JURADO YA TIENE SU LISTA Y HONDURAS ESPERA UNA CLASIFICACIÓN

Con la competencia preliminar de este domingo, Miss Universe 2026 entró en su recta final. Las delegadas de la edición número 75 desfilaron en traje de baño y de gala ante el jurado, que deberá escoger a las 30 más destacadas.

La corona se decidirá este martes, 24 de noviembre, en el Coliseo José Miguel Agrelot, en Hato Rey, en Puerto Rico. La competencia comenzó con la presentación de las delegadas, quienes desfilaron en grupos luciendo vestidos cortos plateados, adornados con aplicaciones de pedrería brillante.

Sin duda, la puesta en escena de la representante de Honduras, Luisa Pineda, ha sido impecable. La joven, originaria del municipio de San Francisco de Yojoa, Cortés, hizo sentir su identidad catracha desde el inicio de la presentación, cuando gritó con entusiasmo el nombre de Honduras ante el público que asistió al Coliseo.

Durante la competencia preliminar, Pineda desfiló en traje de baño y traje de noche, dos de las presentaciones más esperadas de la jornada. En ambas apariciones mostró seguridad y elegancia, mientras representaba a Honduras frente al público internacional.



Luisa ha destacado en diferentes Tops especializados en certámenes de belleza como favorita a la corona.



Luisa Pineda durante una de las actividades del certamen.

SU MENSAJE A HONDURAS

Tras concluir la etapa preliminar del concurso, la Miss Honduras Universo dedicó unas palabras de agradecimiento a quienes la han acompañado durante su preparación y participación en el certamen. A través de una publicación en redes sociales, reconoció el respaldo que ha recibido de los hondureños a lo largo de esta experiencia.

"Honduras, gracias por acompañarme hasta este día. Gracias por estar ahí, incluso cuando no he podido responder o estar presente en cada mensaje. Quiero que sepan que los llevo siempre conmigo, con muchísimo orgullo y cariño", escribió Pineda al inicio de su publicación.

La candidata también reflexionó sobre lo que ha significado representar a su país y las experiencias que ha acumulado durante su paso por Miss Universo. "Parte de representar a mi país también ha sido aprender a disfrutar cada momento de esta experiencia llamada Miss Universe; vivirla con el corazón, abrazar cada oportunidad y reconocer el valor de todo lo que hay detrás de este camino".



"THE HUNGER GAMES: SUNRISE ON THE REAPING" CONQUISTA LA TAQUILLA EN SU ESTRENO

"The Hunger Games: Sunrise on the Reaping", la precuela de la popular saga distópica, arrasó en su estreno en cines este fin de semana con 225 millones de dólares de recaudación en cines de todo el mundo.

Según datos de la web especializada Mojo Box Office, la película recaudó 120 millones en Norteamérica -Estados Unidos y Canadá- y 105 en el resto del mundo. El filme se estrenó en 84 países y es uno de los más sólidos del año.



JUSTIN TIMBERLAKE HABLARÁ SOBRE LAS POLÉMICAS QUE HAN MARCADO SU CARRERA MUSICAL EN UN PRÓXIMO DOCUMENTAL

Justin Timberlake protagonizará un nuevo documental de cuatro episodios para Apple TV donde hará un repaso de sus tres décadas de trayectoria artística y abordará algunos de los acontecimientos personales y profesionales que han marcado los últimos años de su vida.

En el avance, el artista, de 45 años, aparece en distintas escenas de entrevistas y material de archivo relacionadas con su trayectoria musical, desde sus inicios con la agrupación NSYNC hasta su consolidación como solista.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: los escenarios que rigen los negocios cambian y son propicios para el éxito. Amor: el diálogo sincero fortalecerá la pareja y generará momentos gratos.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: dejará de ser el obstáculo que impide poner en práctica cambios positivos. Amor: alguien que le atrae le dará una lección difícil de olvidar. Nuevo comienzo.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: surgirá provechosa armonía con gente influyente y los planes se cumplirán. Amor: el encanto de un encuentro fortuito le convencerá de que ésa es la persona.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: con los pies en la tierra las cosas marcharán mejor y la escasez ya no inquietará. Amor: si expresa con ardor lo que siente, le sorprenderán con un hermoso regalo.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: tomará iniciativas favorables y modificará con éxito la estrategia que falla. Amor: si hay desconfianza la relación podría sufrir, pero con afecto la recuperará.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: las relaciones públicas podrían fallar y se convertirán en problemas. Amor: se animará a disfrutar de la intimidad y la pareja crece; iniciará nueva etapa.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: su convicción en el camino elegido dejará a su entorno sin argumento. Amor: surgirán malentendidos. Su pareja insistirá en hacer reproches, pero dialogarán.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: se generará cierto desorden, pero cada cosa tendrá su lugar. Amor: su pareja le transmitirá alegría de vivir y la certeza de sanar heridas; nuevo comienzo.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: cierta dispersión pondrá en peligro el inicio de un proyecto. Amor: un insólito planteo en la pareja le alterará los nervios, pero tendrá un lado amable.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: resolverá problemas que otros ignoran y su prestigio crecerá. Amor: si calla ante lo que le disgusta solo conseguirá dañar la armonía de la pareja, cuidado.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: habrá discusiones provocadas por errores, pero los resolverá. Amor: una actitud ambigua en la pareja llenará su corazón de dudas; todo se aclarará.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: sorprenderá al entorno cuando pida ayuda para colaborar con otras áreas. Amor: momento para dejar atrás una relación tormentosa y las cosas comienzan a mejorar.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: DOTADA DE GRAN SENTIDO ESTÉTICO PARA DISTINGUIR LO BUENO DE LO MEJOR.

Un día como Hoy

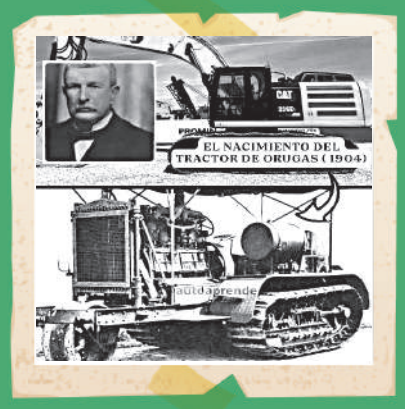

24 11 : 1904

En Stockton (California) se realiza el primer ensayo de un tractor montado sobre orugas.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

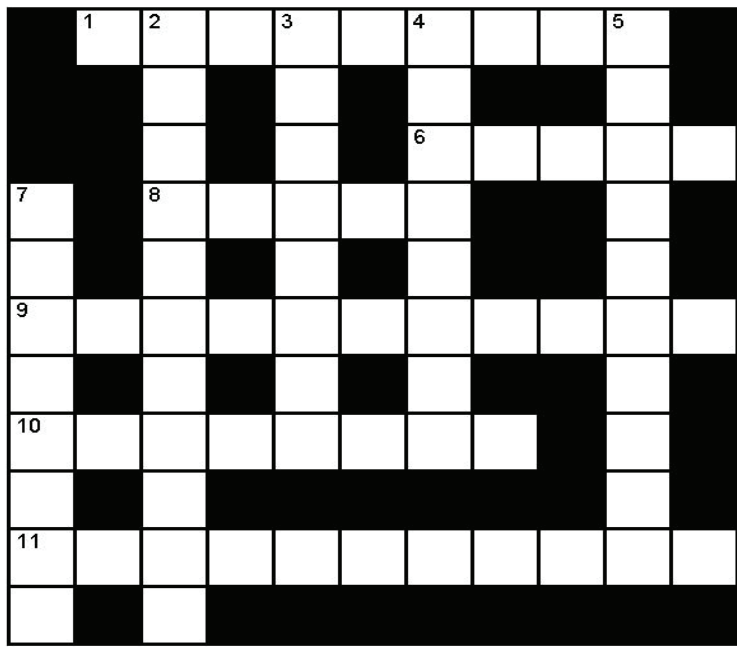

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

2.- m. Inform. Secuencia de instrucciones dentro de un programa. 3.- adj. Manso, dulce y agradable en la condición y el trato. 4.- adj. desus. último. 5.- adj. F. Fuera de tiempo o de propósito. 7.- tr. Cercar un sitio con alambre.

HORIZONTALES

1.- m. Pasta alimenticia de harina en forma de cilindros macizos, largos y delgados, más gruesos que los fideos. 6.- m. Med. Masa de células transformadas, con crecimiento y multiplicación anormales. 8.- m. Prenda de vestir femenina, semejante a un vestido sin mangas y escotado, que se pone encima de una blusa, jersey, etc. 9.- adj. F. Que asombra. 10.- adj. Pl. Rubio, rojizo. 11.- tr. Gobernar, ejercer la autoridad o el mando sobre un territorio y sobre las personas que lo habitan.

SOLUCIÓN

								A		R
R	A	R	T	S	I	N	I	M	D	A
	N							A		R
	U		S	O	J	E	M	R	E	B
	T			D		L		G		M
A	R	O	D	A	R	B	M	O	S	A
	O			M		I		R		L
	P			I	H	C	I	P		A
R	O	M	U	T		A		B		
	N			L		P		U		
	I	T	E	U	G	A	P	S	E	

EL PAÍS
DEPORTIVO

Lamine Yamal, baja ante el Sabah por unas molestias



El delantero del Barcelona Lamine Yamal no viajará a Azerbaiyán para enfrentarse este miércoles al Sabah en la Liga de Campeones por unas "molestias leves en el tobillo derecho", según ha informado este lunes el club catalán. El azulgrana no disputará por precaución el duelo de Champions en Bakú, pero estará disponible para el encuentro de LaLiga que el Barça disputará el domingo.

CHAMPIONS LEAGUE

REAL MADRID A SEGUIR CON SU BUEN MOMENTO EN EUROPA

Los españoles y el PSG son los únicos que han sumado los doce puntos disputados en Champions, Real Madrid recibe hoy al PSV.



El francés Kylian Mbappé ha marcado cuatro goles en cuatro juegos en esta edición de la Liga de Campeones.

REDACCIÓN. La quinta jornada de la Champions League tendrá este martes 24 de noviembre tres duelos de peso, todos a las 2:00 de la tarde: Real Madrid-PSV, Arsenal-Dortmund y Manchester City-Napoli.

En el Bernabéu, el Real Madrid llega con puntaje perfecto en cuatro jornadas, 12 puntos y el segundo lugar de la tabla, solo detrás del París Saint-Germain por diferencia de goles.

El técnico José Mourinho no contará con Endrick, Rodrygo, Asencio ni Mendy. Enfrente estará un PSV líder de la liga neerlandesa, con 4 puntos en Champions y sin victorias en el Bernabéu.

En el Emirates de Londres, el Arsenal recibe al Dortmund como invicto en esta Champions, con 10 puntos y el tercer lugar. Además, encabeza la Premier League con 27 puntos tras diez jornadas.

El conjunto alemán suma 9 puntos y ocupa el puesto 12. Su único tropiezo hasta ahora en el torneo fue en Bodø/Glimt, y el delantero Serhou Guirassy es su principal referencia ofensiva.

CHAMPIONS LEAGUE

QUINTA JORNADA	
JUEGOS DE HOY	
Bodo/Glimt-LASK	11:45 am
Galatasaray-Aston Villa	11:45 am
Arsenal-Dortmund	2:00 pm
Como-AEK	2:00 pm
Feyenoord-Oporto	2:00 pm
ManCity-Nápoles	2:00 pm
Leipzig-Lens	2:00 pm
Real Madrid-PSV	2:00 pm
Slovan-Real Betis	2:00 pm

SÉPALO

Bajo el nuevo formato de Champions, es primera vez que el Real Madrid ganó sus primeros cuatro encuentros.

En el Etihad, el Manchester City es séptimo con 9 puntos tras tres victorias y una derrota, y llega de empatar 1-1 con el Fulham el sábado en la Premier League.

El Napoli suma 3 puntos de 12 posibles y ocupa el puesto 27, aunque ganó 1-0 al Torino el sábado. Kevin De Bruyne, campeón de Europa con el City en 2023, podría ser titular.



Mourinho: Jugadores del Real Madrid esconden molestias para jugar

MADRID. José Mourinho habló del desgaste del Real Madrid por la acumulación de partidos y los viajes, y dijo que algunos jugadores ocultan molestias físicas para poder jugar.

En la conferencia previa al duelo con el PSV, recordó el partido ante el Celta, con poco tiempo para prepararlo. Dijo tener "jugadores que son unos mentirosos de primera".

Añadió que en los minutos finales todos estaban exhaustos, pero jugaron con la moral alta, y que "en circunstancias normales, este tipo de partidos no se ganan".

El técnico también se refirió a Jude Bellingham, de quien destacó su liderazgo, su madurez en la cancha pese a su juventud y su mentalidad ganadora.

EL PAÍS DEPORTIVO



Honduras enfrenta a Colombia obligados a sumar para seguir vivos

DOHA. La selección de Honduras Sub-17 enfrentará este martes a Colombia, a partir de las 9:30 de la mañana, en la segunda jornada del Mundial de la categoría, que se disputa en el complejo Aspire Zone de Doha, Qatar. El equipo hondureño llega obligado a reaccionar.

Colombia, que ganó 2-1 a Japón en su estreno, llega como favorita del grupo. Honduras perdió 2-0 ante Serbia en su debut y otra derrota la dejaría eliminada. Por eso este compromiso es decisivo, aunque aún le quedaría por disputar el último duelo contra Japón.

El cierre de Honduras en el grupo será frente a Japón, selección que cayó ante Colombia en su debut y que jugará este día ante los serbios.



FEMENINO

FIFA CONCEDE A COSTA RICA UNA SEDE DEL MUNDIAL 2031

SAN JOSÉ. La Federación Costarricense de Fútbol (FCRF) celebró ayer lunes la designación del país como una de las sedes del Mundial femenino de 2031 y espera que el torneo deje un legado para el deporte femenino.

El Congreso Extraordinario de la FIFA, reunido de forma telemática, aprobó este lunes por aclamación la candidatura conjunta de Estados Unidos, México, Costa Rica y Jamaica para organizar la edición de 2031 del Mundial femenino.

En la misma sesión, el organismo concedió también la edición de 2035 a la candidatura conjunta de Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales, de modo que ambos torneos ya cuentan con sus anfitriones definidos.

El proyecto de 2031 contempla veinte estadios en veinte ciudades de los cuatro países y será el quinto Mundial femenino que se dispute en suelo americano, después de los de Estados Unidos, Canadá y Brasil.

Será además el torneo más grande de la historia de la competición femenina, pues incluirá por primera vez a 48 selecciones y contará con un total de 104 partidos, según explicó la federación costarricense.



EEUU, México, Costa Rica y Jamaica organizarán en conjunto el Mundial femenino de 2031.

SÉPALO

La Federación Mexicana de Fútbol afirmó que México buscará albergar más de 26 partidos del Mundial Femenino de la FIFA del 2031.

Costa Rica ya organizó en solitario dos mundiales femeninos de categorías menores: el sub-17 en 2014 y el sub-20 en 2022, y ahora será una de las cuatro sedes del Mundial de la categoría absoluta.

El presidente de la FCRF, Osael Maroto, afirmó que este momento histórico "ya no es un sueño que parecía inalcanzable, hoy es una realidad" y que permitirá "dejar un legado gigante para las nuevas generaciones".

La FCRF informó que próximamente dará a conocer detalles sobre ciudades, estadios, calendario, entradas y organización, y que las cuatro federaciones trabajarán con FIFA y Concacaf para que el impacto perdure más allá de 2031.



Separan a Bátiz de la Sub-17 por reclamos de su papá

TEGUCIGALPA. La Federación de Fútbol de Honduras (FFH) informó ayer lunes que Cristopher Bátiz fue separado de la Sub-17, que disputa el Mundial en Qatar, tras los reclamos de su padre por la falta de minutos.

Según el comunicado, Hilde Orlando Bátiz, padre del futbolista, increpó al cuerpo técnico tras el debut ante Serbia y denunció presuntos favoritismos. La FFH gestiona ante la FIFA el boleto de regreso a Estados Unidos.

La FFH rechazó los señalamientos contra la imparcialidad del cuerpo técnico y afirmó que convocatoria y alineación responden a "valoraciones estrictamente deportivas". Agregó que Bátiz tendrá las puertas abiertas, sujeto a criterios y valoraciones deportivas.



El América abre contra Monterrey los cuartos de final

MÉXICO, DF. Los cuartos de final del Apertura mexicano comienzan este miércoles con las visitas de América a Monterrey y de Atlas a Toluca, mientras que el jueves el campeón Cruz Azul irá a León y el líder Guadalajara visitará a Pachuca.

El América de Guillermo Almada terminó tercero pese a cuatro partidos sin ganar, tras golear 5-3 al León y 5-2 al Atlas. Monterrey, de Matías Almeyda, entró sexto en la última jornada y la serie luce pareja, sin claro favorito.

Atlas, de Hernán Crespo, cuarto, visita a Toluca, de Antonio Mohamed. Cruz Azul, segundo y con una derrota en sus últimos ocho juegos, luce favorito ante León. Guadalajara enfrentará a Pachuca, que cuenta con Salomón Rondón, máximo goleador del torneo.



Febrero, posible fecha para la nueva pelea de Teófimo

El promotor Oscar De La Hoya rechazó el impulso de Eddie Hearn para enfrentar a Jack Catterall con el hondureño Teófimo López, al considerar que la unificación ante Ryan García tiene prioridad. Admitió que Catterall merece la oportunidad, pero sostuvo que existen reglas entre campeones mundiales. Ambos púgiles están interesados y apuntan a febrero, en Las Vegas o Nueva York.

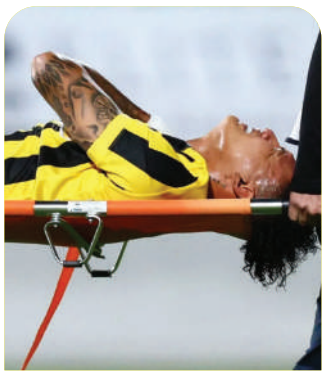

Arriaga agradece apoyo tras operación de clavícula

El mediocampista hondureño Kervin Arriaga agradeció en redes sociales el apoyo recibido tras fracturarse la clavícula derecha el sábado, en el 1-0 del AEK de Atenas sobre Kalamata por la jornada 11 de la Superliga de Grecia. Fue operado con éxito el domingo y deberá estar varios meses fuera de las canchas. Se enfocará en recuperarse y volver más fuerte.

MOTAGUA

JAVIER LÓPEZ DENUNCIA MENSAJES QUE QUIEREN "CONDICIONARLO"

Javier López afirmó que no tolerará intentos de condicionarlo, pidió disculpas al colectivo arbitral por la expulsión en Comayagua.

TEGUCIGALPA. El técnico de Motagua, Javier López, reveló tras el triunfo 2-0 sobre Olimpia en el clásico del domingo que ha recibido llamadas y mensajes que buscan condicionarlo y que no piensa tolerarlos.

Al finalizar el clásico, López sorprendió en conferencia de prensa con una revelación: "el problema es que he recibido llamadas, mensajes que no me gustan, son comentarios que intentan condicionarlo a uno".

Sobre esas llamadas y mensajes, afirmó que "evidentemente no voy a tolerar, no voy a permitir". El entrenador también admitió: "No lo estoy pasando cómodamente últimamente, pero seguramente se va a resolver".

López reconoció que hay situaciones que, en algunos casos, "afectan mi liderazgo dentro de este proyecto" y que deben resolverse en tres niveles: social, personal y profesional, para poder continuar con tranquilidad.

Sobre su expulsión, pidió disculpas al colectivo arbitral y explicó que protestó una falta "muy clara" sobre Luis Vega. "No soy de protestar", aseguró, y admitió que esas no son las formas.



Javier López pide tranquilidad en Motagua y sueña con el bicampeonato en este Apertura.

SÉPALO

Ante Olimpia, Motagua recuperó la senda del triunfo tras haber caído anteriormente contra la UPN. Cierra la última jornada contra Potros.

López atribuyó el triunfo a "la intensidad, la concentración en todo momento y el espíritu de lucha" de sus jugadores. También señaló que su equipo jugó muy bien por momentos y supo defenderse en otros.

El estratega consideró que el rival "no tenía más en juego que el clásico" y tampoco tenía urgencia clasificatoria, un factor que, a su juicio, pudo influir en el resultado.

El triunfo ante Olimpia ilusiona de nuevo a Motagua con el bicampeonato, y López afirmó que espera terminar su contrato en el club y que sueña con ser "el ganador del Centenario".



Espinel tras perder ante Motagua: "Por dentro tengo una calentura bárbara"

TEGUCIGALPA. El técnico del Olimpia, Eduardo Espinel, no ocultó su molestia tras la derrota 2-0 ante Motagua en el clásico capitalino del domingo y aseguró que su equipo disputó uno de los peores partidos del campeonato.

Para el técnico, el gol tempranero les provocó un "nerviosismo" que no esperaban y eso "llevó a tener muchas imprecisiones". Admitió que hubo "méritos del rival" y que en el primer tiempo no salió nada.

El estratega señaló que corrigieron en el segundo tiempo y tuvieron más protagonismo, pero lamentó que hubiera "mucha más motivación del otro lado". Añadió que influyó el mal estado de la cancha del Carlos Miranda.

SÉPALO

A pesar de la derrota, el Olimpia ya había asegurado el liderato de las dos vueltas y por ende, el pase directo a semifinales.

Espinel aseguró que no se va tranquilo: "por dentro tengo una calentura bárbara". Indicó que hay "mucho por corregir, por replantear, por charlar y por trabajar" y anunció un llamado de atención a los jugadores.

El entrenador advirtió que, pese a que el equipo está en la recta final cumpliendo sus objetivos, "vamos a tener problemas" si no cambia la mentalidad y la propuesta para afrontar este tipo de partidos.

EXPLOSIÓN ROJA

¡COMPRA HOY Y AHORRA L.2,500!

XBLADE



PRECIO NORMAL L.56,880

CUOTA DESDE L.2,670

PRECIO ESPECIAL L.54,380

CUOTAS CON CREDI-DEMO ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

DIDEMO Distribuidora de Motores S. A.

HONDA

APLICAN RESTRICCIONES. PROMOCIÓN VÁLIDA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2026. LAS CUOTAS ANUNCIADAS CORRESPONDEN A UN PLAZO DE 36 MESES. PRECIOS, CUOTAS Y CONDICIONES. APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES.

CREDI-DEMO ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos 3195 · 2544

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!